EL LITORAL

CONCESION 268 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 34 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXII — No. 9583 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 8 de agosto de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1857[illegible]

MAC ARTHUR APOYA LA FORMACION DEL BLOQUE DEFENSIVO

SEOUL (Corea), 8. (UP). — El generalísimo Chiang Kai Shek y el presidente de Corea, señor Syngman Rhee, instaron al presidente de Filipinas, señor Elpidio Quirino, a dar pasos conducentes a formar un pacto del Pacífico como baluarte contra "el comunismo internacional". Al dar término a la reunión en la que se trató sobre el pacto, Chiang Kai Shek y Rhee emitieron una declaración conjunta que expresa que "los países del Pacífico en general y del Extremo Oriente en particular, se enfrentan hoy con un peligro comunista mucho mayor que otras partes del mundo".

Las conversaciones dieron término anoche y se desarrollaron durante dos días en el puerto de Chinahe. El anuncio agrega: "Ambos reconocieron que la amenaza del comunismo internacional, que es incompatible con las libertades humanas y con la independencia nacional, debe ser eliminada y para combatir esta amenaza común debemos luchar tanto colectiva como individualmente".

Formulóse un llamamiento

CHINAHE (Corea), 8. (UP). — El generalísimo Chiang Kai Shek y el presidente de Corea, señor Syngman Rhee, hicieron un llamamiento conjunto pidiendo la formación de un pacto del Pacífico para combatir el comunismo internacional.

Chiang Kai Shek habría exhortado al presidente filipino Sr. Elpidio Quirino "a tomar todas las medidas necesarias para promover el establecimiento de la proyectada unión". Quirino se encuentra en Estados Unidos en viaje a Wáshington donde conferenciará con el presidente Truman. Hubo conjeturas de que la formación del pacto es la razón principal de su visita, pero Quirino se negó a confirmar la versión.

Chiang Kai Shek y Rhee se reunieron aquí especialmente para las conversaciones sobre el pacto y dicen que han pedido a Quirino "que se reúnan en un futuro inmediato en Baguio, Filipinas, para realizar una conferencia preliminar a las medidas concretas conducentes a la firma del pacto".

En su declaración, Chiang Kai Shek y Rhee dicen: "Somos de opinión de que los países del Pacífico en general y de los de Extremo Oriente en particular, corren mucho más peligro hoy que ninguna otra región del mundo frente al comunismo internacional. La solidaridad y la acción de concierto entre estos países se necesita más urgentemente que en ninguna otra parte. Nuestra firme creencia es que el mundo no puede ser libre si el Asia se somete y la humanidad no puede correr el riesgo de quedarse dividida por mitades entre hombres libres y hombres esclavos".

Chiang Kai Shek y Rhee terminaron sus conversaciones anoche, pero el comunicado no se divulgó hasta hoy. Chiang Kai Shek debe partir con destino desconocido presumiblemente para Formosa.

McArthur se interesa por el pacto del Pacífico

TOKIO, 8. (UP). — En fuentes próximas al general McArthur se declaró a la United Press que la propuesta conjunta de Chiang Kai Shek y Rhee sobre la concertación de un pacto del Pacífico, fué leída con "gran interés" por el general Douglas Mc Arthur.

Si bien McArthur no hizo ningún comentario oficial sobre el comunicado emitido hoy en Corea, se opina por lo general que está muy en favor de tal concertación.

En los círculos del cuartel general se dice que McArthur se reservará su opinión sobre el proyectado pacto hasta que pueda notificar personalmente al Congreso de su criterio, si es que regresa a los Estados Unidos, como se ha sugerido.

Los observadores locales creen que la campaña para organizar el pacto del Pacífico, combinada con la reciente publicación del Libro Blanco de los Estados Unidos sobre China, hará que las opiniones de McArthur cobren especial importancia en estos momentos.

Hallándose prácticamente descartado el gobierno nacionalista chino por el Libro Blanco, las zonas situadas bajo el comando de McArthur se convierten en sectores de primera línea en la "guerra fría", entre Oriente y Occidente.

Esta noche llegará a Wáshington Elpidio Quirino

SAN FRANCISCO, 8. (UP). — El presidente Quirino, de Filipinas, viaja a Wáshington para entrevistarse con el presidente Truman, circulando rumores de que solicitará la ayuda de Estados Unidos para formar un frente anticomunista en el Pacífico. Quirino es esperado en Wáshington esta noche.

Represalias soviéticas en Alemania denuncia el periódico 'Montags-Echo'

BERLIN, 8 (UP). — El periódico "Montags-Echo", que se publica con licencia del comando británico de ocupación, informa hoy que las autoridades soviéticas ordenaron la evacuación de una pequeña población cerca de Frankfurt-On-Oder y la destruyeron luego completamente como represalia por el sabotaje hecho contra un tren de municiones soviético que descarriló cerca de aquella localidad, cuyo nombre no se menciona. Dicen las informaciones de ese periódico que todas las mujeres, niños y ancianos del pueblo destruído fueron internados en un campo de concentración soviético y que se ignora la suerte de los habitantes de la localidad, muchos de los cuales fueron ejecutados.

Dice el "Montags-Echo" que diez alemanes llegados a Berlín desde el Oriente de Alemania coinciden en sus relatos de lo acaecido a la pequeña población y sus habitantes. El artículo del "Montags-Echo" se titula: "El Lídice de la zona soviética".

Los oficiales del servicio de inteligencia norteamericano ponen en duda la veracidad de estas informaciones y, según dijo uno de los altos jefes del servicio de inteligencia "esta es la primera vez que surge un rumor de esta naturaleza y hasta ahora nadie había dicho nada. Una acción semejante no puede guardarse en silencio. La desaparición de toda la población alemana con todos sus habitantes no puede pasar ignorada".

El mencionado periódico insiste en que la acción de los soviéticos fué emprendida hace cinco semanas "y ha sido imposible establecer concretamente el nombre de la población y el número de sus habitantes, porque a ese respecto hay contradicciones en las declaraciones. Pero todos están de acuerdo en afirmar que las mujeres, ancianos y niños de la aldea fueron internados en un campo de concentración y los hombres desaparecieron o fueron ejecutados".

La destrucción de la aldea —agrega— se produjo cuando un tren de municiones soviético descarriló cerca de la misma por causas de sabotaje y los saboteadores no pudieron ser descubiertos por los agentes de la policía soviética.

Un temblor de tierra hubo en San Francisco

SAN FRANCISCO, 8 (UP). — A las 7 se registró un sismo de leve intensidad que estremeció la región de la bahía de San Francisco. Fué experimentado en esta ciudad y en Oakland, del otro lado de la bahía. Al parecer no hubo daños.

Los sismógrafos de la Universidad de California calculan que el epicentro estuvo a 30 kilómetros de ese establecimiento.

Hubo víctimas y daños en China a raíz de un tifón

SHANGHAI, 8. (UP). — De 1.000 a 2.000 personas perecieron a raíz del reciente tifón que azotó la zona de Pootung-Nanhwei, cuyos diques e instalaciones portuarias resultaron completamente destruídas.

Pootung se encuentra frente a Shanghai y Nanhwei a 48 kilómetros más distante entre el Yangtsé y el mar.

Fueron detenidos 29 comunistas en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — Veinte y nueve comunistas fueron detenidos mientras deliberaban en la Quinta Normal, uno de los paseos más populares de la capital.

Se les secuestró material de propaganda contra el gobierno. La pista para su detención fué dada por un carabinero, quien al vigilar aquel paseo domingo tras domingo vió que a uno de los grupos de paseantes se incorporaba gente que llevaba a la nariz un recipiente con tabaco en ademán de tomarle el olor. Dedujo que se trataba de una señal convenida, por lo que fué cercado el lugar, deteniéndose a 29 comunistas, quienes de acuerdo con los documentos comprometedores secuestrados, serán juzgados conforme a la ley de defensa de la democracia.

En Cuba se realizará la primera conferencia de una organización obrera

WASHINGTON, 8 (UP). — El 6 de setiembre iniciará sus deliberaciones en La Habana la primera convención de la Confederación Interamericana de Trabajadores, anunció el secretario de Relaciones Exteriores de la misma, señor Serafino Romualdi, quien dijo que además de las instituciones adheridas fueron invitados grupos de obreros no afiliados de todo el hemisferio por considerar útil su cooperación. Se espera que la asamblea sea inaugurada por el presidente de Cuba, señor Carlos Prío Socarrás.

El temario comprende: Informe del presidente de la confederación señor Bernardo Ibáñez; posición de la CIT frente a la industrialización de la América latina y problemas con ella relacionados; la CIT y la nueva Federación Internacional de Sindicatos Libres recientemente organizada en Ginebra; organización de los trabajadores agrícolas, especialmente de los obreros migratorios; aplicación de las convenciones de la Oficina Internacional de la América latina; enmiendas a los estatutos. Los demás puntos tratan de asuntos de organización interna. El Sr. Romualdi concurrirá en calidad de representante latinoamericano de la Federación Americana del Trabajo.

Cambios habidos en el gabinete búlgaro

SOFIA, 8 (UP). — El diario comunista "Rabotnichesko Delo" dice hoy que la crisis del gabinete búlgaro a raíz de la cual el primer ministro Vasil Kolarov y tres de sus consejeros fueron relevados de sus cargos, no afecta el desenvolvimiento del gobierno. Añade el diario que se introdujeron modificaciones en el gabinete para que Kolarov y sus tres viceministros pudieran concentrarse en la tarea de formar el consejo ministerial.

Provocó desórdenes el fallo de un rayero en un hipódromo de Chile

CONCEPCION, 8 (UP). — El público asistente a la carrera del Club Hípico, indignado por el fallo que consideraba injusto, incendió la casilla del juez de llegada, destruyendo los vidrios y la tribuna de socios.

El desorden se produjo en la séptima carrera, cuando finalizaron en una sola línea Lord Pirque y Happy Birthday. El juez dió como ganador al primero; la concurrencia estimó que el ganador era el otro caballo.

Formuló declaraciones el "premier" de Egipto

EL CAIRO, 8 (UP). — Entrevistado por los periodistas, el nuevo primer ministro de Egipto, señor Hussein Sirry Bajá, pidió para su país la ayuda del plan Marshall y sugirió que Estados Unidos colabore con todos los estados árabes para contener cualquier amenaza comunista en Medio Oriente. Prometió una colaboración "más activa" y más a fondo entre Egipto y los occidentales, si estos se atienen a la Carta de la UN.

Acerca del peligro de la expansión comunista en estas latitudes, dijo: "Tal vez la mejor forma de que Estados Unidos y Gran Bretaña colaboren para enfrentar la amenaza comunista en Medio Oriente, es contribuir a la estabilidad de esta parte del mundo y a mejorar sus relaciones con los gobiernos árabes sobre la base de la justicia y del respeto mutuo".

China prepara su respuesta al informe de E.U.

WASHINGTON, 8 (UP). — El embajador en Wáshington del gobierno nacionalista chino V. K. Wellington Koo, reveló que su gobierno está redactando la respuesta al "libro blanco" del Departamento de Estado en la que se culpa a dicho gobierno de la victoria de los comunistas en China.

Entretanto el dirigente republicano de la Cámara de Representantes J. Martins, hijo, denunció el libro blanco republicano la semana pasada calificándolo de "Munich oriental" y expresando que constituye una "confesión pública del fracaso inexcusable" de la política de administración en el Lejano Oriente". Sostuvo que debía mantenerse la política bipartita en lo que respecta a China y advirtió que a menos que dicha política se formule los republicanos plantearán la cuestión en la campaña electoral.

Koo hizo declaraciones públicas expresando que el libro blanco representa "mas que nada el punto de vista norteamericano sobre la situación china". Agregó que también existe la versión china de los hechos e indicó que su gobierno está estudiando el documento norteamericano para expresar su opinión. Añadió: "Puede ser que el libro blanco sea completado con algunas informaciones adicionales para dar una idea más completa de la situación".

Aunque Koo no criticó la publicación del libro blanco, indicó que la misma "representa" un paso extraordinario especialmente en estos momentos en que mi país libra una lucha desesperada para contener la agresión comunista". Al mismo tiempo Koo pidió mayor comprensión por parte de Estados Unidos de la situación de los nacionalistas chinos y renovó la peticiones para que sea proporcionada ayuda militar en gran escala, pedido que el libro blanco había rechazado de hecho. "Cualesquiera hayan sido os actos de omisión atribuíbles al gobierno nacionalista en el pasado —dijo Koo— el hecho esencial de que China lucha hoy esforzadamente contra la agresión comunista. La situación exige no sólo que China se ayude así misma sino también de que otras naciones amantes de la libertad le brinden ayuda. Contestando tácitamente a las acusaciones contra su gobierno, Koo dijo: "China está dispuesta a aprender de las experiencias pasadas y se esforzará por cumplir en la forma más eficaz. Asimismo insinuó que los funcionarios norteamericanos no están completamente exentos de culpa, diciendo: "Los errores de juicio y las equivocaciones respecto a la situación total no quedaron únicamente entre las autoridades de mi país". Koo se rehusó a hacer conjeturas respecto a la respuesta que dará su gobierno.

El libro blanco incluye numerosos informes que hasta la fecha eran considerados secretos y que constituyen una severa acusación contra el generalísimo Chiang Kai Shek.

Refugióse en Turquía un militar soviético

ANGORA, 8 (UP). — Un mayor del ejército soviético que dice huir del "salvajismo comunista", llegó hoy a esta ciudad en compañía de agentes del servicio secreto turco, después de cruzar un puesto de frontera, entre Turquía y Rusia.

El mayor Nicolás Banderiov huyó a Turquía después de cometer algo en Rusia que se considera como "delito". No se describió la naturaleza de ese delito. Banderiov se presentó en el puesto turco el sábado pidiendo que le autorizaran entrar en Turquía como refugiado. Fué colocado bajo custodia de protección y traído aquí para su interrogatorio. Banderiov dijo al repórter: "Escapé del terrorismo de los comunistas practicado contra todo aquel que sea contrario al régimen de Stalin".

REUNIERONSE LOS CANCILLERES DEL OESTE DE EUROPA

ESTRASBURGO, 8. (UP) — Es posible que se libre intensa lucha por la participación de Alemania en el Consejo de Europa, de reciente formación, al tiempo que los cancilleres de diez países de la Europa occidental se reúnan para establecer el primer Parlamento pan europeo. Se espera que los países escandinavos hagan una poderosa gestión para introducir el nuevo estado de Alemania occidental en la proyectada organización en calidad de miembro asociado, para cuando el consejo de ministros de las diez naciones se reúna en la municipalidad de Estrasburgo durante la tarde de hoy.

El ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin hará un alegato para que la admisión de Alemania se demore hasta que se establezca definitivamente el estado alemán de Occidente y se valore debidamente su carácter.

Asimismo, parece que Francia probablemente se opondrá a que se admita inmediatamente a Alemania. Hace pocas semanas el canciller francés, Sr. Schumann, había propuesto la admisión del pequeño semiprotectorado del Sarre, también en calidad de miembro asociado, pero Bevin rechazó la propuesta sosteniendo que incorporar al Sarre al consejo equivalía a reconocer que había sido permanentemente amputado el resto de Alemania.

Las autoridades británicas calculan que ello originaría una mala reacción en Alemania, sobre todo en vista de que las elecciones para el primer Parlamento de Alemania occidental, se realizan dentro de pocos días.

Los diez miembros del consejo que se reúnen hoy, son Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Noruega y Suecia.

LA SESION INAUGURAL

ESTRASBURGO, 8. (UP) — Los cancilleres de diez países de la Europa occidental se encuentran reunidos para celebrar hoy la histórica sesión inaugural del Consejo de Europa, diciéndose en fuentes informadas que han acordado conceder la participación a Grecia y Turquía. Los dos países serán oficialmente admitidos en la conferencia inaugural de la tarde. Ese será el primer paso concreto hacia la realización de un viejo proyecto: la unidad europea. Las banderas griegas y turcas ondean junto a los pabellones de los diez miembros originales en la municipalidad de Estrasburgo, y se han designado ya dos asientos en la conferencia para el canciller griego Tsaldaris y su colega turco Necmoddin Sadak. Sin embargo, las autoridades manifestaron que Tsaldaris probablemente no ocupe su lugar en la mesa del Consejo hasta mañana.

Las estrechas calles y altos edificios de Estrasburgo se ven atestados de banderas en las cuales figura el nuevo pabellón verde y blanco de la unión europea; tiene fondo verde con una gran letra "E" en el centro. Hay, también, algunas banderas norteamericanas, aunque Estados Unidos no está representado aquí en ninguna forma. En algunos escaparates de tiendas se ven fotografías de Winston Churchill, el que seguramente será la figura dominante de la asamblea. El nuevo Parlamento iniciará las sesiones prácticamente el miércoles.

DECLARACIONES DE HERBERT MORRISON

LONDRES, 8. (UP) — El viceprimer ministro, Sr. Herbert Morrison, declaró hoy que espera que el Consejo de Europa, que celebra su primera sesión en la ciudad francesa de Estrasburgo en la tarde hoy, quede establecido sobre una base permanente.

Acheson pedirá hoy la aprobación del nuevo plan de ayuda militar

WASHINGTON, 8 (UP). — El secretario de Estado, señor Dean Acheson, tratará hoy de obtener la aprobación del nuevo programa de ayuda militar por 1.450.000.000 de dólares para consolidar a las naciones libres, mientras algunos senadores vuelven a pedir que se llame al general Douglas McArthur, comandante de los Estados Unidos en Extremo Oriente, para interrogarle sobre el papel que le cabe a China en este esfuerzo contra el comunismo mundial.

El señor Acheson defenderá el pedido inicial del presidente Truman para que se le conceda autorización a fin de hacer gastos en armamentos, ya muy criticado, y explicará él un programa del gobierno en el cual se ha eliminado la cláusula que otorgaba poderes a la manera de un "cheque en blanco".

Una comisión especial de 25 miembros, dirigentes de la política exterior que, como Arthur Vandenberg y John Foster, aclararon que el secretario de Estado iba a encontrar grandes tropiezos por estas razones:

1o.) El gobierno se propone hacer los envíos de armamentos durante un período de dos años. En el Congreso hay grandes deseos de adoptar un plan provisional que termine en la primavera, después de lo cual la ayuda en armamentos a las naciones del pacto del Atlántico será destinada para la defensa común y el rearme general.

2o.) Dean Acheson insiste en que la cifra de 1.450.000.000 de dólares es la cantidad mínima posible dentro de lo razonable, en un mundo donde "las posibilidades de la agresión militar directa no pueden ser dejadas de lado. Muchos legisladores creen que un plan provisional de 700.000.000 dólares sería más conveniente.

Realiza una jira el capitán E. Rickenbacker

NUEVA YORK, 8 (UP). — Se halla cumpliendo un recorrido por la América del Sur el capitán Edward Rickenbacker, quien ha escapado con vida de tantos accidentes, que goza de fama mundial. La leyenda popular de su "indestructibilidad" comenzó cuando contaba escasamente 20 años y participaba como volante en algunas de las carreras más difíciles de Estados Unidos de Europa.

El joven volante se adjudicó infinidad de carreras de larga distancia con una fórmula muy sencilla y muy arriesgada. La de completar la carrera sin detenerse a cambiar gomas y que le había costado la vida a más de cuatro volantes famosos en aquellos tiempos del Ford a bigotes. Rickenbacker volcó numerosas veces y en varias ocasiones terminó la carrera contra una pared o un árbol, pero en ningún caso recibió heridas de suma gravedad. Después, cuando sobre el mundo se desató la tragedia de la primera guerra, Rickembacker asentó aún más su fama de indistructible con su fantástica actuación como piloto de las fuerzas aéreas. Un día combatió sólo contra siete aviones alemanes y abatió a dos, poniendo en fuga a los demás; otro día le cortaron un ala a su aparato con una ráfaga de ametralladora y a punto de estrellarse contra el suelo consiguió enderezar el destartalado aparato y aterrizó "sin novedad". El 27 de febrero de 1941 el mundo creyó que Rickenbacker había muerto; el avión de transporte en que él viajaba se estrelló contra un árbol cerca de Atlanta, y a raíz del choque murieron ocho personas, menos Rickenbacker que fué hospitalizado bastante herido pero con vida. El 21 de octubre de 1942 el avión en el que volaba por sobre el Pacífico tuvo que descender en medio del mar y se hundió rápidamente. Rickenbacker y sus compañeros estuvieron veinticuatro días a la deriva en tres botes de caucho y les hallaron cuando ya nadie creía que estarían con vida. En los 24 días sólo habían comido las pocas raciones que poseían y sufrían la escasez de agua. Uno de los militares enloqueció después de tomar agua salada y se arrojó al mar. A la semana de ser rescatado Rickenbacker reasumía sus ocupaciones en el Departamento de Guerra.

El Irán solicitó un empréstito a los E. U.

TEHERAN, 8 (UP). — El Irán se incorporó a la campaña de los países del Asia Menor para obtener ayuda económica de los Estados Unidos. El canciller Ali Aschar Hekmat reveló que el Irán ha solicitado 129.000.000 de dólares a los Estados Unidos para componer su economía. Dijo que el Irán había fundado su petición en promesas y declaraciones hechas recientemente por Truman y Acheson y "de conformidad con los principios de la doctrina Truman". Señaló que la vida económica del país se desmoronaría antes del cumplimiento del plan de siete años que se ha trazado el país, si no hubiera ayuda exterior.

El rey Abdullah de Transjordania piensa partir hoy para Bagdad después de concertar un pacto de ayuda mutua con el Irán.

Partieron para Wáshington los jefes militares

VIENA, 8 (UP). — Los jefes del estado mayor de la defensa norteamericana partieron hoy para Wáshington a fin de informar sobre las conferencias de "organización" que durante diez días mantuvieron con los jefes de las fuerzas armadas de los países firmantes del pacto del Atlántico. De su informe dependerá en mucho la contribución del ejército estadounidense para la defensa de Europa occidental.

Los generales Omar L. Bradley, jefe del Estado mayor militar, y Hoyt W. Vandenberg, jefe del estado mayor de las fuerzas aéreas, así como el almirante Louis Denfeld, jefe de operaciones navales partirán en el avión personal del presidente Truman hoy a las 16.30. Antes de partir conferenciarán con el teniente general Geoffrey Keyes, jefe de las fuerzas estadounidenses en Londres.

Anoche los tres jefes asistieron a una comida en la que conocieron a los dirigentes de las fuerzas militares británicas y francesas y a los funcionarios del gobierno austríaco.

El poderío militar de Italia

TURIN, 8 (UP). — El ejército italiano cuenta apenas con el equipo suficiente para armar a tres divisiones, según declaró un funcionario del Ministerio de Defensa al finalizar las más grandes y extensas ejercicios y maniobras del ejército italiano desde que terminó la guerra.

Estas declaraciones se producen luego que los jefes de la defensa italiana conversaron con los militares norteamericanos en Francfort. El vocero del Ministerio de Defensa anunció que durante la semana pasada se realizaron durante cinco días intensas maniobras para probar la eficacia del ejército italiano contra un supuesto ataque desde el este, comprobándose que el ejército italiano apenas pueda alcanzar el límite fijado por el tratado de paz de doce divisiones y 120.000 hombres armados, siempre que Estados Unidos le proporcione armas.

Partió de Italia el Sr. Winston Churchill

BOLZANO, 8 (UP). El ex-primer ministro británico, Sr. Winston Churchill, partió hoy del lago Carezza rumbo a Estrasburgo para asistir a la asamblea del Consejo de Europa.

El poderío y las defensas aéreas de G. Bretaña

LONDRES, 8. (Especial). — Al finalizar la demostración aérea de nueve días, celebrada con el propósito de probar las defensas aéreas de Gran Bretaña, el mariscal del aire, sir Basil Embry, comandante en jefe del comando de cazas de las Reales Fuerzas Aéreas, declaró: "La aviación de cazas que tenemos en la actualidad está a la vanguardia de la aviación de cazas de todo el mundo y no veo la razón por la que perderíamos esa posición.

"Los aviones que usamos en la defensa, agregó, han demostrado estar en mejores condiciones que los de ataque. Podemos sostener que hubo una intercepción por cada vuelo de bombarderos que tuvo lugar". Sir Basil explicó que la R.F.A. podía dominar a los superfortalezas B.29 en velocidad y altura. "Hemos demostrado que podemos interceptar a los Hornets, los cuales son aún más rápidos, y cuando tratamos de interceptar a los Vampires, que vuelan a más velocidad aún, nos encontramos con que nuestra organización de defensa salía airosa de la prueba".

Estas no fueron palabras inútiles destinadas a apaciguar la ansiedad en la mente del público, fruto de las continuas referencias a los "bombarderos de 600 m.p.h., así como las alusiones de que nuestras defensas no podrían hacerles frente. La demostración aérea fué observada y comentada por un considerable número de periodistas, quienes no solamente tomaron parte en las operaciones, volando en los bombarderos, y en algunos casos en los cazas, sino que también siguieron los acontecimientos en las pantallas de radar de la organización en tierra en el momento que descubrían los aviones que venían al ataque, oyeron las voces de mando dadas a las escuadrillas de cazas, y observaron las intercepciones en las pantallas del radar. De haberse extralimitado el comandante en jefe en sus declaraciones, los periodistas que le escuchaban hubieran podido desdecirlo con la experiencia que habían obtenido con sus propios ojos. Los comentarios periodísticos sobre la operación aérea demostraron bien a las claras, que las intercepciones fueron de primer orden y precisión. No hubo intento alguno de hacer una guerra de "destruir" al enemigo, o que el enemigo atacara a los cazas. Tampoco los bombarderos llevaron a cabo una acción evasiva de ninguna naturaleza. El propósito no era cumplir una operación verdadera. El plan era interceptar, y el hecho de que hasta los cazas, simulando ser bombarderos hayan sido descubiertos, señala un grado de eficiencia tal en la defensa, del que se podría haber dudado y con razón antes de la demostración.

El éxito alcanzado refleja la eficiencia del sistema detector del radar, así como la eficiencia de los interceptores. Durante el día los cazas son dirigidos desde tierra, hacia las cercanías de su objetivo mediante instrucciones enviadas por intermedio de la radiotelefonía; una vez que el objetivo está a la vista los cazas toman la iniciativa. Durante la noche se los dirige desde estaciones terrestres hasta que sus propios equipos de radar encuentran el enemigo.

La escuadrilla de cazas de la R. F. A. cuenta con el avión Vampire de un sólo motor a reacción y con el Meteor bimotor a reacción, ambos cazas de un solo asiento.

Ninguno de los dos fué probado durante la segunda guerra mundial en los papeles para los que habían sido diseñados, si bien el Meteor fué usado contra las bombas voladoras en 1944, y una escuadrilla se hallaba lista para la acción en Bélgica cuando terminó la guerra en Europa.

Ambos cazas han pasado por un proceso de perfeccionamiento, que es lo normal para cualquier buen aeroplano. Los primeros Meteors que entraron en acción alcanzaron una velocidad de 410 millas por hora; eran en realidad menos veloces que los últimos Spitfires de esa época. El Meteor 3 alcanzó las 475 millas por hora; la última versión que puede ser comentada tiene una velocidad máxima de 585 millas por hora —un aumento en 5 años de 175 millas por hora.

El desarrollo del Vampire ha seguido un curso distinto. En vez de aspirar a una mayor velocidad, sus diseñadores se han concentrado en obtener un mayor peso máximo que conduzca a un mayor alcance, sin sacrificar su notable poder combativo a gran altura, que ha sido característica del Vampire desde el principio. El éxito obtenido se reflejó durante un vuelo de prueba entre el Reino Unido y la India, en cuyo transcurso tres Vampires volaron sin hacer escala desde Sharjah hasta Khambalia, una distancia de 900 millas, y aterrizaron con 100 galones de combustible.

Ninguno de los dos cazas ha llegado al fin de su evolución. Motores apenas un poco más poderosos que aquellos de tipo standard, han dado al Meteor un promedio de régimen de velocidad de ascenso de alrededor de 1 milla por minuto hasta 40.000 pies. Los experimentos realizados con otra versión del aeroplano prometen una velocidad de ascenso aun mayor.

EN ECUADOR EL SISMO DESTRUYO A SEIS CIUDADES

QUITO, 8 (UP). — Mientras el presidente Sr. Galo Plaza anunciaba que las víctimas iban creciendo a consecuencia del terremoto del viernes y que muy probablemente pasaría de 5.000 muertos, los corresponsales extranjeros que inspeccionan la zona afectada, aseguran que calcular 6.000 muertos es todavía quedarse corto.

En su mensaje radiotelefónico a todo el país, el presidente ecuatoriano manifestó que hay además 20.000 heridos por lo menos y que seis ciudades, incluso Ambato, la tercera del país por su extensión, han quedado completamente destruídas, así como muchas localidades de menor importancia.

Organizado por el gobierno se inició un poderoso abastecimiento aéreo para llevar víveres y otros elementos de subsistencia hasta las zonas afectadas, mientras las organizaciones privadas y del estado reunían la ayuda financiera y material sanitario de todo el hemisferio occidental, realizándose una campaña que ha de ser una de las más intensas para auxiliar a una nación hermana víctima de una catástrofe en este continente.

Informaciones de Ambato dicen que nuevos temblores se experimentaron durante el domingo y que por momentos hubo fuertes sacudidas, lo cual hizo desplomarse muchos edificios dañados, entorpeciendo las actividades de salvamento y aumentando el pánico de los habitantes. Estos temblores dieron lugar a que la población emprendiese nuevamente la fuga en varias columnas por los caminos sembrados de peñascos que conducen a Quito. Para la noche de ayer eran ya 1.000 refugiados los que buscaban amparo en los hospitales y conventos de Quito.

El señor Galo Plaza manifestó que la destrucción fué mayor en Guano, Ambato, Pelileo, Píllaro, Patate y Salcedo, extendiéndose en una zona de 4.000 millas cuadradas con población de 100.000 habitantes. Con el llamamiento hecho a los dominios de [illegible] se sobreparó la magnitud del desastre, expresándose que la ciudad de Pelileo quedó "completamente borrada de la superficie". De 3.200 habitantes solamente 300 quedaron con vida y hay muchísimos heridos. El presidente Galo Plaza declaró que muchas ciudades serán reconstruídas en lugares más seguros, lejos de su ubicación actual.

Aviones de todo tipo levantan vuelo a razón de uno cada diez minutos para Ambato, transportando medicinas, ropas, víveres y otros abastecimientos. En el viaje de regreso los aparatos trajeron numerosos heridos a los hospitales de Quito. Los aparatos de la Pan American se incorporaron al "puente aéreo" y su presidente, Sr. A. B. Shea, manifestó que todas las facilidades de la compañía fueron puestas a disposición del gobierno ecuatoriano. Se informa que el comando de las fuerzas aéreas de Estados Unidos en el Caribe también envía aviones de las bases militares en Panamá para unirse al "puente aéreo".

Mientras tanto, el embajador ecuatoriano en Méjico anuncia que 200 personalidades están encabezando "un movimiento continental" para ayudar al Ecuador. Se ha hecho conocer una proclama pidiendo auxilios inmediatos, que dice: "Pedimos a todos los hombres de América ayuda necesaria y urgente en la forma más efectiva, moral y material para conseguir a la mayor brevedad posible la rehabilitación de Ecuador". Entre otros, firman el pedido Gabriela Mistral, Diego Rivera, José Vasconcellos, María Félix, Cantinflas, Rómulo Gallegos y Gregorio López y Fuentes.

Relato de un sobreviviente

BOGOTA, 8 (UP). — "Madres que aprietan contra su pecho a niños muertos por el terror, hombres que caen de rodillas implorando al cielo perdón por sus pecados", es la descripción que un testigo presencial del sismo ecuatoriano hizo al corresponsal en Quito del diario local "El Liberal".

"Fui miembro, agregó, de la primera misión de la Cruz Roja que llegó a Ambato, donde encontramos a centenares de personas buscando refugio bajo humildes cobertizos de paja o tiendas de campaña. A medida que avanzamos encontramos a millares de mujeres, ancianos y niños que huían llevando sus pertenencias más valiosas. El espectáculo de la ciudad destruída resiste a toda descripción. Centenares de miles de toneladas de cemento y acero volcadas sobre las calles entorpecen el tránsito. Las casas más modestas fueron prácticamente aplastadas por el desmoronamiento de las mayores; muchos registran las ruinas en busca de los seres queridos. En una esquina encontramos sobre el suelo diez cadáveres terriblemente mutilados, mientras en la plaza, algo más allá, una patrulla retiraba otros 30 cadáveres desfigurados.

"En muchas cuadras no se ve una sola casa en pie y por todas las partes se observa el espectáculo de quienes remueven febrilmente y llorando los escombros en busca de familiares. Un silencio de tumba nos rodeaba, roto de vez en cuando por el llanto de los desamparados o los ayes de los moribundos o malheridos. Los médicos militares trabajan afanosamente en curar a las víctimas que son luego enviadas a los hospitales de campaña instalados en los alrededores.

"En uno de esos hospitales un residente de Ambato, que resultó con una fractura de la pierna al caérsele encima un trozo de hormigón me dijo: "En las primeras horas de la madrugada se oyeron fragores subterráneos, pero como suceden con frecuencia, no se les dió importancia. A mediodía sobrevino un temblor, pero nada más. A las 2.30 se oyó una terrible explosión; caminaba por la plaza principal y sentí que la tierra se abría a mis pies. La gente echó a correr presa del pánico y había hombres que caían de rodillas implorando perdón. Vi balancearse los edificios y desplomarse con gran estrépito; después todo fué tragedia y confusión; la población corría enloquecida para ponerse a salvo, cayendo y levantándose, en busca de lugares abiertos.

"El pueblo Sonusón quedó aislado por caminos y [illegible] no pudieron cruzarlo porque [illegible] casi desplomarse. Muchos lo cruzaron a pie salvando así la vida, pero ya grandes bloques de los edificios altos y de la iglesia comenzaron a caer sobre la multitud. Muchos habían buscado refugio en la basílica y alguien cerró la puerta principal para que no entraran más, pues estaba colmada; minutos después toda la mole se vino abajo aplastando a los refugiados. Un edificio de tres pisos se derrumbó con estrépito cerca mío; un pedazo de losa de cemento me alcanzó y caí desvanecido para despertarme en una sala hospital de campaña. Es eso todo cuanto recuerdo".

La ayuda americana al Ecuador

MEJICO, 8 (UP). — El embajador ecuatoriano Luis Maldonado reveló que se gestiona que los países latinoamericanos hagan un empréstito conjunto a Ecuador para que pueda reconstruir las ciudades arrasadas por el sismo. Anunció que las bases del mismo serán anunciadas dentro de 48 horas.

También mostró a los periodistas un llamamiento en pro del Ecuador firmado por más de 200 personalidades de figuración. En él se pide a "todos los hombres de América una ayuda eficiente y urgente, tanto material como moral para lograr lo antes posible la rehabilitación de las zonas arrasadas. Que el testamento espiritual de Bolívar y la razón de ser de las naciones americanas hagan oír su voz y demuestren al mundo que existe una fraternidad continental".

Desde nuestro país será enviada ayuda sanitaria a las regiones afectadas

BUENOS AIRES, 8. — La Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" hizo saber que enviará por vía aérea grandes cantidades de abastecimientos médicos.

Se entrevistará la Sra. de Perón con el embajador ecuatoriano

BUENOS AIRES, 8. — En el curso de una audiencia especial que tendrá lugar en las últimas horas de la tarde concedida por la esposa del presidente de la República al embajador del Ecuador, quedará concretada la ayuda de la fundación que dirige la señora de Perón al pueblo de esa república, asolado por el terremoto del viernes.

A mediodía no se había fijado aún la hora de la audiencia en la cual se pondrán a disposición del embajador, señor Alberto Puig Arosemena, numerosos elementos sanitarios que serán enviados al Ecuador por vía aérea. La cantidad de esos elementos, como así la partida de los aviones que deben conducirlos, serán establecidas en la audiencia que la señora de Perón conceda al representante ecuatoriano.

El señor Alberto Puig Arosemena fué comunicado del deseo de la esposa del primer mandatario de acudir en ayuda de los damnificados por el sismo, por intermedio del jefe de ceremonial del Estado, quien se puso en contacto con el embajador ecuatoriano telefónicamente. El jefe del ceremonial le anunció que la señora de Perón lo recibiría hoy para concretar la ayuda al pueblo ecuatoriano.

Organizando la reunión de pasado mañana en la embajada, en la que participarán miembros de la colectividad de Ecuador y representantes de la prensa argentina y extranjera, el embajador estuvo en su despacho toda la mañana. Allí el Sr. Puig Arosemena informó personalmente a la United Press de todas las gestiones realizadas hasta el momento y que serán puestas a consideración de los miembros de la colectividad el miércoles a las 11. Ampliando sus declaraciones, el Sr. Puig Arosemena expresó que "yo y todos los miembros de la embajada estamos consternados por la hecatombe que ha sufrido nuestra patria". Confirmó que en señal de duelo ha suspendido todos los actos que habían sido preparados para el 10 del corriente en conmemoración del nuevo aniversario de la independencia de su patria.

El M. del Interior aprobó los procedimientos de la intervención en La Rioja

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio del Interior dióse a conocer un decreto aprobando los procedimientos de la intervención federal en la provincia de La Rioja. Por el mismo decreto se les dan las gracias al Dr. Faustino Eusebio Carreño por los importantes servicios prestados en el desempeño del cargo de comisionado nacional.

Ascenso

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué ascendido a director general de Asuntos Gremiales, dependiente de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, el escribano Delio Jorge Figueroa, quien se venía desempeñando como director de Asuntos Gremiales del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Exclusión de Vialidad Nacional del régimen de restricciones

BUENOS AIRES, 8. — Dispónese la exclusión de la Administración General de Vialidad Nacional del régimen de restricciones establecido por el decreto 32.625 del 27 de octubre de 1948, en lo que se refiere a las obras comprendidas en el plan aprobado por el decreto 12.799/48 y obra de conservación autorizada por ley 13.249.

Reunióse el Consejo Superior del Partido Peronista

BUENOS AIRES, 8. — A partir de las 10.30 se reunió el Consejo Superior del Partido Peronista bajo la presidencia de su titular, contraalmirante Teisaire. La reunión se efectuó con la concurrencia de delegados del interior.

El diagnóstico, según se anticipó, prosiguió con la consideración de diversos aspectos vinculados con la organización definitiva de la agrupación.

Un nuevo aniversario de la fundación de la Esc. de Aviación será celebrado

BUENOS AIRES, 8. — Pasado mañana a las 10, en la guarnición aérea "Córdoba", se llevará a cabo una ceremonia en cuyo transcurso se hará entrega a la Aeronáutica Militar de un mástil donado por la Marina de Guerra, como expresión de confraternidad y camaradería entre ambas fuerzas armadas. Al mismo tiempo, será celebrado un nuevo aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar, instituto matriz en torno al cual se nucleó y surgió la aeronáutica nacional. Las ceremonias tendrán lugar en la guarnición aérea "Córdoba" y serán presididas por los ministros de Aeronáutica y de Marina, hallándose presentes también autoridades superiores de la aeronáutica militar y de la marina de guerra, como asimismo los agregados aeronáuticos extranjeros acreditados en nuestro país. Delegaciones de jefes y oficiales de todas las guarniciones aéreas del país, además de todo el personal militar superior de la guarnición "Córdoba".

Los ministros de Aeronáutica y de Marina, con sus comitivas que integran oficiales superiores y jefes de ambas fuerzas armadas, partirán desde el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires a bordo de varios aviones de la Fuerza Aérea Argentina y de la Aviación Naval, con destino a Córdoba donde serán recibidos por las autoridades de la provincia y de la guarnición aérea "Córdoba".

La ceremonia se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: a las 10.20, llegada de los ministros de Marina y Aeronáutica, con sus comitivas, al Instituto Aerotécnico, pasando después a revistar la tropa. Inmediatamente los secretarios de Estado se trasladarán hasta el altar de campaña donde será oficiada una misa. A continuación el ministro de Marina, almirante García, pronunciará un discurso, haciendo entrega, en nombre de la Marina de Guerra del mástil obsequiado a la aeronáutica militar, descubriendo asimismo las placas colocadas al pie del mismo. El ministro de Aeronáutica, brigadier César Raúl Ojeda, pronunciará un discurso, agradeciendo en nombre de la Aeronáutica Nacional el obsequio de la marina de guerra y a continuación se procederá a izar la bandera argentina en el mástil.

Seguidamente, las autoridades se trasladarán al palco oficial para presenciar el juramento a la bandera prestado por los cadetes del primer curso de la Escuela de Aviación Militar. El director del instituto dirigirá la palabra a los cadetes, procediendo a tomar el juramento de práctica a los alumnos, ejecutándose finalmente el Himno Nacional.

Con el desfile de las tropas, concluirá la ceremonia y a continuación los ministros y sus comitivas se trasladarán al Instituto Aerotécnico, cuyas instalaciones y dependencias recorrerán. A mediodía en el comedor de cadetes de la Escuela de Aviación Militar será servido un almuerzo en honor de las autoridades y por la tarde, de 19 a 22, en el casino de cadetes de la Escuela de Aviación Militar se realizará una reunión de carácter social.

La inscripción en la Escuela de Aviación Militar

BUENOS AIRES, 8. — Hasta el 30 de noviembre próximo permanecerá abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Aviación Militar, con sede en Córdoba.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: ser argentino nativo. Los nacidos en el extranjero, hijos de padres nativos, podrán ingresar a condición de optar por la ciudadanía paterna dentro de los tres meses de cumplidos los 18 años. Asimismo, deberán tener antecedentes personales y de familia honorables. La edad establecida para el ingreso al Cuerpo del Aire es de 15 años, cumplidos antes del 1o. de marzo, como mínimo, y menos de 19 al 1o. de enero de 1950. Para los Cuerpos General y Técnico la edad máxima es de 21 años. Los aspirantes a ingresar a la Escuela de Aviación Militar deberán asimismo contar con la siguiente documentación: certificado de nacimiento debidamente legalizado; para los Cuerpos del Aire y General, el certificado de 4o. año secundario debidamente legalizado por el Ministerio de Educación o autoridad que corresponda en cada caso; para el Cuerpo Técnico, certificado de bachiller legalizado. Es menester también, aprobar los exámenes de ingreso (médicos, físicos y de estudios). Al remitirse la documentación de ingreso, los aspirantes deberán enviar un giro postal por valor de $ 50, a la orden del director de la Escuela de Aviación Militar en concepto de gastos de alimentación y hospedaje, por cuanto los aspirantes deben permanecer obligatoriamente en el Instituto mientras duren las pruebas de selección.

Para la unificación del peronismo se llegó a un entendimiento en Salta

SALTA, 8. — La asamblea general de la fracción peronista disidente denominada Frente Revolucionario "4 de Junio", Lista Roja, se reunió a los efectos de resolver la actitud que debía adoptar la agrupación frente a la resolución del interventor del partido, senador Viviani, por la cual se dejaba sin efecto la afiliación de la Lista Roja al partido a menos que éste dispusiese su disolución y anulase ante la justicia su personería política.

Delegados de todos los departamentos participaron en la asamblea. Las deliberaciones fueron presenciadas con interés por el público. Hablaron todos los delegados exponiendo sus opiniones consistentes en la necesidad de lograr la fusión del Partido Peronista salteño, reiterando que los integrantes de la Lista Roja siempre defendieron los principios y doctrinas peronistas, reconociendo al general Perón como líder.

Agotado el debate, se resolvió por unanimidad aceptar la resolución del interventor, senador Viviani, quedando desde ese momento sellada la unidad del partido. El anuncio de tal determinación fué recibido por aclamaciones prolongadas y vítores al general Perón y al Partido Peronista.

De inmediato se pasó a designar una comisión cuyos miembros redactarán un manifiesto en el cual se explicará al pueblo la resolución adoptada, y otra comisión gestionará ante el juez respectivo la anulación de la personería jurídica de la agrupación que desaparece.

Finalizada la asamblea, los dirigentes expresaron su amplia satisfacción por la feliz solución del problema interno peronista.

Cumplió 37 años "La Gaceta" de Tucumán

BUENOS AIRES, 8. — Ha cumplido 37 años de vida "La Gaceta" de Tucumán, prestigioso órgano cuya difusión alcanza también a las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja.

Fundado después de la sanción de la ley Sáenz Peña, el diario mencionado ocupó desde el primer momento un puesto destacado en el periodismo del norte del país y dedicó sus esfuerzos a la defensa de los principios que habían originado aquella ley. Las instituciones del país, su desarrollo económico y las necesidades de las regiones del norte encontraron en el mismo, apoyo autorizados y veraz. "La Gaceta" reflejó siempre las inquietudes del momento con independencia de criterio y seriedad informativa. Esto le significó el apoyo de los sectores responsables de la opinión pública y de todos aquellos para quienes el régimen democrático y los postulados de la libertad son el medio indispensable para el desarrollo de sus actividades.

Tenistas argentinos se adjudicaron un certamen

COLONIA (Alemania), 8 (UP). — Los tenistas argentinos Eduardo Weiss y María Terán de Weiss, tuvieron éxito en tres finales del torneo internacional de tenis, concluido aquí durante el fin de semana.

María Terán de Weiss conquistó el título para damas venciendo a Ana Peppy Von Gerlach por el score abrumador de 6-0, 6-1. En la pareja con su esposo se impuso en el doble ganando a M. Hermann y Gerti Rosendahl, alemanes, por 8-6 y 9-7. Heraldo Weiss y el australiano Harper, libraron un reñido final de cinco sets imponiéndose por último a los alemanes Engelbert Koch y Juergen Guenther y posesionándose del título de dobles para caballeros. El resultado fué de 8-6, 10-12, 6-3, 4-6 y 6-1.

Abandonaría el boxeo el púgil B. Woodcock

DONCASTER, 8 (UP). — El campeón pesado británico y europeo Bruce Woodcock piensa seriamente abandonar el boxeo. Al mismo tiempo su esposa opina que se desentenderá de la pelea concertada por el campeonato mundial con el norteamericano Lee Savold.

Entrevistado en la enfermería real de Doncaster donde se restablece de las lesiones que recibió en un accidente de automóvil, dijo: "Estoy acabado. Pienso seriamente abandonar el boxeo". El campeón británico hizo esta declaraciones en presencia de sus padre San Woodcock que lo acompaña como preparador y su hermano Willie, también pugilista, ninguno de los cuales hicieron comentarios.

Aumentaría el número de divorcios en Suecia

ESTOCOLMO, 8 (UP.) Los diarios locales predicen hoy que el número de divorcios en Suecia aumentará en forma considerable este año, porque las jóvenes suecas querrán seguir el ejemplo de Ingrid Bergman.

Los diarios citan declaraciones de varios prominentes abogados a quienes han consultado muchas jóvenes casadas que quieren seguir el ejemplo de Ingrid Bergman y empezar una nueva vida. Esta actriz anunció recientemente que se divorciará de su marido, Sr. Lindstrom.

El Gral. Perón recibió hoy a sus ministros

BUENOS AIRES, 8. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, recibió a los ministros del Poder Ejecutivo durante la mañana.

El general Perón, que llegó a su despacho a las 6.50, concedió audiencias a los titulares de las carteras de Trabajo y Previsión, Transportes, Hacienda, Finanzas, Agricultura y Ganadería, Industria y Comercio, Economía, Obras Públicas, Interior, Salud Pública y Justicia.

Directorio de la Compañía Fluvial Argentina S. A.

BUENOS AIRES, 8. — Ha quedado integrado el directorio de la Compañía Fluvial Argentina S.A. El mismo está presidido por el capitán de fragata retirado Julio C. Mallea; vicepresidente primero es el Dr. Gualberto Hourcade; vicepresidente segundo, Sr. Manuel Annunzio; secretario, capitán de fragata retirado José E. Gramajo; vocales, Sr. Pedro Backer, teniente coronel retirado Martín Castro Biedma y señor Héctor Valón Anguera.

ROSARIO

El Banco Municipal ha presentado un proyecto de aumento de capital

ROSARIO, 8. — El directorio del Banco Municipal ha elevado a la Intendencia un proyecto de aumento de su capital, que consistiría en emitir 10.000.000 de pesos en títulos cuya colocación tendría la conformidad del Banco Central.

El Banco Municipal tiene actualmente un 1.000.000 de pesos de capital y sus recursos resultan limitados por no poder colocarse el dinero disponible, aparte de los gastos que origina la aplicación de tres escalafones.

La reforma constitucional

ROSARIO, 8. — Pasado mañana se iniciarán las sesiones de la convención constituyente, existiendo el propósito de que su labor concluya para el sábado 20 a fin de que el gobernador preste de inmediato el juramento a la nueva carta. Todos los funcionarios con acuerdo cesarán y deberá solicitarse su confirmación. Respecto a los concejos deliberantes, será suprimido el de Santa Fe pero aun no se decidió si están prorrogados los mandatos que terminan en 1949 y 1950, evitándose así comicios en diciembre próximo.

Visita del embajador de Francia

ROSARIO, 8. — El sábado próximo llegará a esta ciudad el embajador de Francia, Sr. Georges Picot para asistir a una exposición de arte francés patrocinada por la Universidad Nacional del Litoral y en cuyo acto hablará el rector, arquitecto Guido.

Viaje del intendente municipal

ROSARIO, 8. — Pasado mañana a las 18.30, en el teatro Cervantes de la capital federal, con los auspicios de la Comisión Nacional de Cultura, hablará el intendente municipal, Dr. Luis Cárcamo, quien desarrollará el tema: "Crecimiento espiritual de la ciudad de Rosario".

Fué condenado un empleado de Envases Textiles

ROSARIO, 8. — La Cámara Federal de Apelaciones se ha pronunciado en el proceso seguido a Julio Werfil Rodríguez, argentino, de 40 años, empleado de la Dirección de Envases Textiles de la Nación, quien estaba a cargo del depósito de bolsas de San Justo, al que prendió fuego para que no se descubrieran las maniobras dolosas en que había incurrido.

Luego de ser detenido, Rodríguez confesó a la policía que había incendiado el depósito, en el que estaban almacenadas 150.000 bolsas, para evitar que se descubriera la falta de envases que había vendido sin rendir cuenta. Se comprobó, además, que el detenido hizo una serie de complicadas maniobras dolosas. Una de ellas consistió en transformar en bolsas para maíz las que eran para girasol, para lo cual contrató personal especial.

El juez federal de Santa Fe, Dr. Salvador Dana Montaño, lo condenó a ocho años de prisión, resolución de la que apeló. Ahora la Cámara Federal confirmó el pronunciamiento de aquel magistrado, pero reduciéndole la pena a seis años y declarándolo en inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cargos en reparticiones del estado.

Visitaron el aeródromo "M. Pistarini" miembros de la misión de Italia

BUENOS AIRES, 8. — Los integrantes de la misión especial italiana, señores Salvatore Aldisio y Giuseppe Brusasca, realizaron esta mañana una visita al aeropuerto "Ministro Pistarini", en Ezeiza. Fueron acompañados por miembros de la representación diplomática de su patria y funcionarios del gobierno argentino del que son huéspedes de honor.

Dictarán conferencias dos profesores españoles

BUENOS AIRES, 8. — Los profesores españoles Manuel de la Plaza y Eloy Montero, que llegaron ayer a esta capital invitados por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires para dictar conferencias, conversarán con las autoridades de esa casa de estudios para fijar las fechas correspondientes.

De acuerdo con lo que se anunció, las conferencias se harán extensivas a universidades del interior, entre ellas las de La Plata, Mendoza, Córdoba y Santa Fe. Manuel de la Plaza es fiscal del Supremo Tribunal de España y el Dr. Eloy Montero decano de la Facultad de Derecho de Madrid y profesor de Derecho Canónico en la misma.

Comenzaron las ventas en la Sociedad Rural

ROSARIO, 8. — Esta mañana se iniciaron en la Sociedad Rural los remates de los productos Shorthorn. Como se anunciara oportunamente no fueron presentados el Gran Campeón y el Reservado Campeón de esta raza que han obtenido otros premios, pues serán llevados a la muestra que se realizará en Palermo.

Con base de 10.000 pesos fué sacado a la venta el Reservado Campeón de dos años no siendo mejorada. El No. 21 se se vendió en 7.200 pesos y el No. 25 en 4.000 pesos.

Otros productos fueron retirados.

ENTRE RIOS

La organización de la asamblea de bioquímica y farmacia del Litoral

PARANA, 8 — Están llegando a su término las tareas de organización de la asamblea farmacéutica y bioquímica del Litoral, que se realizará en esta ciudad durante los días 13, 14 y 15 del cte., bajo el patrocinio de los Colegios Farmacéuticos y Bioquímicos de Entre Ríos, Santa Fe, Rosario, Corrientes, Chaco y Misiones. Hasta ahora han comprometido su asistencia nutridas delegaciones de los colegios organizadores, como así otras de la capital federal y provincia de Buenos Aires. Del interior de la provincia llegará un elevado número de farmacéuticos y bioquímicos. El tópico principal del temario de la asamblea será la colegiación obligatoria.

Acuerdo con fabricantes y comerciantes

PARANA, 8. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento ha suscripto acuerdos con los fabricantes y comerciantes mayoristas a fin de que éstos se comprometan a vender a los comerciantes minoristas sin exceder los precios que para cada uno se establecen, los siguientes artículos: leche condensada en envases de 400 gramos $ 0.84, puesta a domicilio. Para el resto de la provincia $ 0.90 s/w. o vapor Buenos Aires.

Jabón de lavar puro y de primera $ 0.72 el kilógramo en domicilio. Para el transcurso de la entrante semana se espera la recepción de una partida de 200 tambores de alcohol desnaturalizado, con destino a la proveeduría oficial de esta ciudad.

Muestra fotográfica

PARANA, 8. — Mañana a las 19, en Club Social, el Foto Club Paraná presentará al público una exposición individual de fotografías del Dr. Marco Tulio Rosas Costa. La muestra contará con cerca de cuarenta obras.

El Día de la Higiene Bucal

PARANA, 8 — El 31 del cte. se celebra en la provincia el Día de la Higiene Bucal. Los actos centrales de la celebración se efectuarán en Concepción del Uruguay, organizados por la Inspección general de Odontología y la cooperación de una comisión nombrada por los odontólogos de esa ciudad.

Durante los días 28, 29 y 30 del cte. se realizarán en Concepción del Uruguay importantes jornadas profesionales. A tal efecto concurrirá un demostrador de Paraná y tres odontólogos de la Asociación Odontológica Argentina. Además será exhibida la "Exposición Plástica de Enfermedades Bucales". Durante los días en que se desarrollará esta campaña en aquella ciudad se pronunciarán dos importantes conferencias de divulgación popular, a cargo de conocidos especialistas.

Complementan el programa numerosos actos escolares, una recepción que ofrecen las autoridades sanitarias y una excursión y almuerzo en el histórico palacio de San José.

RAFAELA

El gobernador de la provincia visitó el sábado esta ciudad

RAFAELA, 8. — El sábado por la noche estuvo en esta ciudad el gobernador de la provincia, Ing. Caesar, acompañado por su señora esposa y el secretario de la Gobernación.

La estada del primer mandatario, sobre la que no hubo información oficial alguna, se prolongó por espacio de algunas horas, ya que cenó en un hotel céntrico en compañía, también, del Ing. Juan R. Bascolo.

Los visitantes regresaron a eso cerca de media noche, después de haber recibido el saludo de funcionarios y amigos.

Reuniones.— Mañana, a las 21, en la Jefatura de Policía, se reunirá la comisión departamental organizadora del primer campeonato argentino de futbol infantil para considerar la inscripción de equipos, revisación médica de los jugadores, fixture, etc.

—El miércoles por la noche, en el mismo local, se efectuará una reunión de la comisión ejecutiva pro-elección de la reina de la agricultura.

Asamblea.— Esta noche se reunirá la asamblea general extraordinaria a que han sido convocados los socios del Club Atlético para resolver la disputa de las 500 Millas Argentinas el mes próximo.

Colegio Nacional. — El club colegial del Colegio Nacional, con la asesoría de la Federación Rafaelina de Ajedrez y la supervisión del Departamento Físico, realizará un torneo estudiantil de ajedrez cuya organización terminará en el curso de la semana.

Educacionales.— Ha visitado el Instituto Secundario "San Martín" del distrito Humberto 1o., el inspector de la Secretaría de Educación, señor Ramón B. Alcé, el que inspeccionó el funcionamiento del departamento físico de ese establecimiento, a cargo de los profesores Hilda De Maillat y Dante Costa, constatando el interés y entusiasmo que ponen en la tarea.

Futbol. — Los partidos de futbol disputados ayer, por el torneo oficial de la Liga Rafaelina terminaron con el triunfo de Ben Hur sobre Almagro, por 3 a 2; de Estudiantes sobre Atlético, por [illegible] y de Sportivo Norte sobre Ferrocarril, por 2 a 1.

Empataron en dos tantos Peñarol y [illegible].

Reunión de agricultores.— En la localidad de Angélica tuvo lugar una concentración de agricultores de la zona, convocados por la Agronomía Regional a los efectos de discutir problemas vinculados a las actividades agrarias.

Los ingenieros agrónomos Casarrubia y Di Fede abordaron [illegible] charlas aspectos de la producción y de la lucha contra las plagas.

Fallecimiento. — Ha producido pesar entre las amistades del señor Camilo Mario Paolani la noticia de su fallecimiento, ocurrido ayer en esta ciudad.

El extinto contaba 44 años y se hallaba estrechamente vinculado en la zona, por lo que el acto del sepelio de sus restos, que tuvo lugar esta mañana en el cementerio municipal, reunió a numerosas personas.

SAN JUSTO

Demostración. — Con motivo de haberse jubilado el Sr. Guillermo R. Rossi, que desempeñaba el cargo de subinspector de tráfico y movimiento en el F.C.N.C.B., sus compañeros de trabajo le ofrecieron una demostración de aprecio. En el acto se formularon votos de ventura para el Sr. Rossi que durante 38 años trabajó en la referida repartición, haciéndose acreedor a la simpatía de todos.

Nacimiento: El hogar de los esposos Taricco-Condussi, se vió alegrado con el advenimiento de una niña a la que llamarán Nancy Hilda.

Despedida: Con motivo de su próximo enlace, fué objeto de una demostración de despedida el señor René Peralta, que tuvo lugar en el bar Al Gran Chopp.

Rifa. — De la rifa organizada por la cooperadora de la escuela hogar y oficios para mujeres, resultaron agraciados los poseedores de los números 356, 319 y 414.

Correspondencia detenida: En las oficinas del Correo se hallan detenidas cartas a nombre de las siguientes personas: A. Bourrinquel para Juan Ferrero, José Bourrinquel para Luis Corti, Carlos Barbei, Roberto Montes, A. Gotay, Anastasio Lozano, Miricio D. Mendoza, Norte Puerto, Fernando J. Ponce, Clotilde Saravia, Nicolás Suárez.

Telegramas detenidos: Celia M. Pagano, Enrique Blanco, Carlota Milano, Elsa Paz, Ceferino Mariano, Saturnino Molina, Domínguez.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, AGOSTO 8 DE 1949

Personal policial

Reviste particular interés la minuta presentada a la Cámara de Diputados por medio de la cual se propicia que el cuerpo recabe informes al Poder Ejecutivo sobre la cantidad de personal que está destacado en la comisaría de Emilia, departamento La Capital. La información que al respecto pueda suministrarse por conducto del ministerio correspondiente permitirá establecer con qué criterio se han hecho ciertos nombramientos de personal policial y la forma en que ha sido distribuído para un más adecuado aprovechamiento del mismo.

De acuerdo con los términos del proyecto pareciera que en la localidad de referencia hay exceso de personal, o, por lo menos, de nombramientos. Para un distrito cuya población, sumada la urbana y la rural, probablemente no llegue a 1.2000 almas, se destinan once empleados, que se distribuyen entre comisario, subcomisario, tres auxiliares y seis agentes. Las crónicas policiales no registran hechos fuera de lo normal que den pie para que se justifique un exceso de precaución, y, al contrario, todo conduce a afirmar que se trata de habitantes que llevan una vida regular y pacífica, como lo podría ratificar la respuesta al pedido de informes en la parte que se refiere a "nómina de hechos delictuosos [illegible] en el transcurso de los dos últimos años en la jurisdicción de la comisaría de Emilia, con especificación de su clase y tipo", que pueda dar el gobierno.

Si se compara la dotación de personal de Emilia, con la existente en comisarías seccionales de barrios de esta capital, que tienen bajo su jurisdicción grandes concentraciones de habitantes, y en las cuales se carece del número de auxiliares y agentes necesarios para completar los turnos de vigilancia, se advierte que ha existido un particular interés en favorecer con creaciones de plazas y nombramientos a personas de un distrito determinado. Quizás hayan influído en ello intereses de orden político o personal que han encontrado [illegible] en los hombres que tenían la responsabilidad de la administración a la fecha en que se hicieron aquellas designaciones.

Todo ello podría ser aclarado debidamente con el pedido de informes a que nos referimos, que podría haberse completado, también, [illegible] acerca de las condiciones en que presta servicio el personal, cómo se distribuyen los turnos y si cada uno de los [illegible] las tareas que le corresponde de acuerdo con la jerarquía o es destinado a otros servicios dentro de la administración. Cabe este interrogante para propia tranquilidad del personal, ya que se trataría en este caso de establecer debidamente con que criterio han sido creadas las plazas y se han hecho los [illegible].

El gobierno de la provincia insiste en su propósito, muy plausible por cierto, de dignificar la función pública y hacer que cada empleado y funcionario rinda en beneficio de la administración lo que puede exigirse de sus aptitudes y de las responsabilidades que trae aparejado el cargo. Para llegar a esto tendrán que reverse muchas de las normas seguidas hasta el presente en lo referente a nombramientos y remociones de empleados, destino a darse a los mismos y a la creación de cargos, de modo que éstos se ajusten a las necesidades reales de una correcta racionalización administrativa. Los interrogantes que plantea la minuta de comunicación a que aludimos podrán suministrar elementos de juicio valiosos para colaborar con esos propósitos, y este hecho de por sí pone de relieve la importancia y utilidad de la misma.

Importación de papas y huevos para consumo

Desde hace algún tiempo el mercado de la capital federal se viene abasteciendo en gran parte de huevos importados de Holanda que, dicho sea de paso, se han estado vendiendo a precios inferiores que los que se pagan en las ferias y comercios locales. Este hecho, que desde hace aproximadamente treinta años no se registraba, al que habría que agregar el más reciente relativo a la importación de papa para el consumo de la población, está señalando un estado de cosas que, si no debe ser todavía motivo de alarma, debería por lo menos llamar a la reflexión a los poderes públicos sobre las consecuencias nada tranquilizadoras a que se está exponiendo a la economía nacional.

No es que se quiera hacer alarde de proteccionismo, sino simplemente de mirar las cosas con sentido práctico y ver en qué medida se encuentra resentida la economía rural; para que un país que se ha caracterizado hasta hace poco por su gran producción avícola y que se abastecía a sí mismo con el cultivo de papa, haya tenido que apelar al recurso extremo de abrir la importación a esos artículos, en circunstancias, para peor, en que es notoria la falta de divisas extranjeras.

El país no sólo está en condiciones de abastecerse de esos productos, sino de transformarse, incluso, en uno de los principales exportadores, porque cuenta con las condiciones favorables para estimular su producción. Al referirnos recientemente a la avicultura, señalábamos, precisamente, esas condiciones que lo colocan en situación más ventajosa que cualquier otro país en el mundo y en modo especial que los de Europa, donde además del problema de la carestía y escasez de la alimentación hay que agregar el clima desfavorable. ¿Qué factores han estado obrando para que la industria avícola europea esté en condiciones de competir con éxito con nuestra propia producción, debiendo además afrontar los gastos e inconvenientes que implica el envío por mar de los productos a través de siete u ocho mil millas? Correspondería al gobierno de la Nación desentrañar las causas, a fin de adoptar medidas adecuadas para estimular esa industria, devolviéndole el vigor que tenía en otras épocas. La avicultura, lo mismo que el tambo y la cría de cerdos, son explotaciones de gran porvenir en nuestro país, siempre que se sepan aplicar medidas de fomento destinadas no sólo a abaratar los costos de producción, sino a organizar su comercio e industrialización, mejorar la técnica y resolver los problemas sanitarios.

En cuanto al problema de la papa, el asunto es más sencillo aun, porque el único inconveniente serio que solía plantearse con frecuencia era el que originaba la renovación periódica de la semilla, que, por carecerse de variedades resistentes aclimatadas en el país, debía importarse de Europa o Norteamérica. Resulta más extraño aún que se haya tenido que apelar a la importación, en circunstancias, precisamente, en que se había anunciado el comienzo de la distribución en gran escala de una variedad nacional recientemente obtenida después de largos años de experimentación. La obtención de una variedad resistente a las plagas y al clima, implicaba la solución del problema fundamental con que tropezaba ese sector de la producción agrícola, con lo cual iba a estar en el futuro al abrigo de cualquier contingencia.

Todo lo cual señala un estado de cosas poco halagueño, que si las autoridades nacionales no se proponen mejorar aplicando las medidas que desde hace mucho tiempo se vienen reclamando, puede originar serios perjuicios a la economía, poniendo en una situación

Fabricación de alcohol

En alguna oportunidad, al hacernos eco de las dificultades que a diario debe soportar la población de esta provincia a causa de la escasez de alcohol de quemar, cuando no de su total carencia, hemos lamentado que la provincia no supiese aprovechar [illegible] sus propios recursos para resolver este problema.

Es sabido que la casi totalidad del alcohol puro o desnaturalizado que se consume en el país es elaborado en los ingenios azucareros utilizando el [illegible] de la caña, es decir, la melaza. Pues bien: en nuestra provincia existen tres ingenios azucareros, cuya producción media anual de melaza se eleva a unas siete u ocho mil toneladas, de las cuales se podría obtener una cantidad aproximada de 2 a 3 millones de litros de alcohol puro.

De toda esta enorme producción de melaza, cuya [illegible] permitiría resolver el problema del alcohol en la provincia, sólo una mínima parte se industrializa en su zona de [illegible], es decir, en General Obligado. El resto se envía fuera de la provincia, donde se la transforma en alcohol, que, como es de suponer, se consume en otros lugares.

Cabe señalar otra circunstancia [illegible]. En la destilería de San Lorenzo se elabora el producto que se utiliza para desnaturalizar el alcohol, de manera que se cuenta dentro del territorio de la provincia con todos los elementos necesarios para la fabricación de este producto, sin necesidad de tener que depender de los envíos de los ingenios de Tucumán y Salta para abastecer a la población. Cabe agregar que en el norte de la provincia, en una región próxima a la zona azucarera, también se elabora [illegible] mediante el procedimiento de la destilación de madera, que si bien es de un costo superior al derivado del petróleo, no contribuiría a encarecer mayormente el precio del alcohol de quemar debido a la pequeña proporción que entra en la mezcla.

Teniendo en cuenta la importancia del problema que nos ocupa, como asimismo el perjuicio que [illegible] la carencia permanente de este combustible en el comercio, bien podrían las autoridades provinciales interesarse por conocer las razones por las cuales no se elabora ese producto, como también estudiar la posibilidad de propiciar la instalación de una destilería en la región azucarera. Ello permitiría resolver en forma permanente el problema que nos ocupa y también crear en esas regiones una nueva fuente de trabajo, iniciativa que también debería interesar como medio de contribuir en parte a la solución del problema que crean las dificultades de la industria forestal.

Nuevos precios máximos para el azúcar fijó el P. E. para esta capital

Por un decreto del P. E., se han fijado nuevos precios máximos para el azúcar en toda la provincia, teniendo en cuenta para ello, que los precios que fijó en febrero del corriente año fueron de carácter provisorio. Señala el decreto que el gobierno nacional reajustó los precios a las nuevas tarifas de flete, prorrogándolos para la [illegible] de este año, y que es conveniente reajustar los precios en la provincia.

Los precios fijados por el P. E. son los siguientes:

La Capital, Rosario y San Lorenzo.— Al mayorista: pilé, 0,47171; al minorista, pilé, 0,48351; al público, 0,50; granulada extra, al mayorista, 0,47351; al público, 0,49.

Caseros, Iriondo, Constitución, Castellanos, Las Colonias, San Justo y San Jerónimo — Pilé extra, refinada molida: 0,52; granulada extra: 0,51 al público.

9 de Julio, Obligado y Vera. — Pilé extra y refinada extra, al público: 0,55; ganulada extra, al público: 0,54.

San Cristóbal, San Javier y Garay. — Pilé extra y refinida extra, al público: 0,53; granulada extra, al público: 0,52.

General López, San Martín y Belgrano. — Pilé extra y refinada extra al público: 0,54; granulada extra, al público: 0,53.

Concejo Deliberante

El cuerpo sesionará el miércoles próximo

De acuerdo con la convocatoria decretada por el Departamento Ejecutivo municipal, el presidente del Concejo Deliberante ha dispuesto que la reunión inaugural del nuevo período extraordinario de sesiones se lleve a cabo el miércoles próximo a las 18.

Quejas de vecinos

La distribución de agua en "El Triángulo"

Hemos recibido una nota firmada por vecinos del barrio "El Triángulo" referente al comportamiento del personal municipal encargado de la distribución del agua en la zona. Exprésase que las amas de casa que concurren a proveerse del líquido son objeto de [illegible] molestias y deben oír palabras inconvenientes; además los vecinos se quejan por la forma irregular como se hace el reparto.

Convendría que las autoridades tratasen de evitar estos hechos, poniendo término a esta situación.

Autorizó el gobierno el aumento del precio del pan en esta ciudad

En un decreto que se ha dado a conocer esta mañana, el P. E., ha señalado nuevo precio para el pan en esta capital; se señala en los fundamentos del decreto, el aumento que se ha registrado en la mano de obra o costo de producción por el aumento de los salarios que los panaderos han convenido con sus obreros; destaca que los estudios realizados por el Ministerio de Hacienda y Economía han demostrado la necesidad de establecer nuevos precios máximos que contemplen la situación económica de los industriales de la panificación.

Los precios fijados

"Art. 1o: Fíjanse para la ciudad de Santa Fe, los siguientes precios máximos para la venta de pan en mostrador: Pan de una pieza de un kilogramo, $ 0,40; pan de dos y tres piezas en un kilogramo, $ 0,45; pan de cuatro y cinco piezas en un kilogramo $ 0,55.

Art. 2o: Los precios establecidos en el artículo anterior regirán para la venta al mostrador durante todas las horas del día. El pan del día en una, dos y tres piezas, sólo podrá exigirse después de las doce. En caso de falta de cualesquiera de los panes mencionados, deberá venderse el de calidad inmediata superior, al mismo precio del pan solicitado que faltare.

El pan de una, dos y tres piezas en un kilogramo, deberá elaborarse en piezas regulares, de peso uniforme, cubriéndose las diferencias hasta completar el peso con piezas menores, sin recargar los precios fijados.

Art. 3o: En el reparto a domicilio se admitirá hasta cinco centavos de recargo por kilogramo.

Art. 4o: Los precios de entrega a la "reventa" de los panes incluídos en el artículo primero, no podrán exceder de los máximos fijados.

Art. 5o: La junta provincial contra el agio y la especulación extremará todas las medidas necesarias a los fines de hacer cumplir estrictamente el presente decreto, a cuyo efecto procederá a distribuir en todos los negocios de expendio de pan, los carteles anunciadores de los precios máximos fijados, que es obligatorio exhibir en lugares bien visibles.

Art. 6o: Los infractores al presente decreto y los que en cualquier forma dificulten su aplicación, serán pasibles de las sanciones previstas en las leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.492".

En el departamento Iriondo

Por las mismas razones se han fijado nuevos precios del pan para el departamento Vera; el kilo de pan, en una pieza, costará 0,35; en dos y tres piezas, 0,40; en más de tres piezas, 0,45.

Pedido de mejoras de la Sociedad Vecinal Unión, P. y L. de Barranquitas

La Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, ha enviado un extenso memorial al intendente municipal, doctor Raúl Beney, en el cual se reseñan las obras de carácter edilicio y sanitario que se necesitan en el barrio y que vienen siendo gestionadas por esa entidad desde hace muchos años.

Se refiere, entre otras cosas, a las calles que aún se encuentran sin abrir, obstaculizando el progreso del barrio y originando problemas de todo orden en materia de comunicaciones, edificación, etc. Se refiere a los expedientes existentes en la Municipalidad e iniciados muchos de ellos por la citada sociedad vecinal y concluye reiterando los siguientes pedidos de apertura de calles: Mariano Comas, desde López y Planes hasta Saavedra; Francia y Saavedra, desde Cándido Pujato hasta bulevar Pellegrini; San Lorenzo en su intersección con Mariano Comas; Pasaje Maipú y Saavedra; La Paz, desde Juan del Campillo hasta Córdoba; La Paz, desde Juan del Campillo hasta Río de Janeiro; Francia, desde Córdoba hasta Pedro Ferré y Cándido Pujato desde López y Planes hasta Urquiza.

Pide la sociedad el relleno de las siguientes cavas: Cochabamba y Cayetano Rodríguez; Saavedra entre Iturraspe y Córdoba; Saavedra entre Domingo Silva e Iturraspe; Domingo Silva entre Francia y Urquiza. Solicita asimismo la instalación de servicios sanitarios, destacando al respecto la importancia alcanzada por el barrio y la gran densidad de la edificación. Considera al respecto de urgente necesidad la instalación de cloacas por lo menos en la avenida López y Planes y Fray Cayetano Rodríguez desde López y Planes hasta Blas Parera.

También se hace mención en el memorial a la necesidad de colocar focos de luz en distintas esquinas, como asimismo pasos de piedra y pasos a nivel en Iturraspe y 4 de Enero; Saavedra y Río de Janeiro y La Paz y vías del F.C.G. Mitre.

Termina el memorial refiriéndose a la necesidad de proceder a la ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes, a la pavimentación de diversas calles y al arreglo y construcción de cunetas.

Entidades de cerealistas entrevistarán mañana al presidente de la Nación

Mañana se realizará la audiencia concedida por el presidente de la República, general Juan D. Perón, a los representantes de las entidades de cerealistas de todo el país. En esa oportunidad se le hará entrega de un memorial, cuyos términos se refieren a la situación de la agricultura y a la comercialización de las cosechas.

En representación de los cerealistas de Santa Fe asistirán el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, Sr. Raúl Fuzzini y el secretario de la Cámara Sindical de la misma entidad, Sr. Alfredo Martínez.

Se harán gestiones por la reglamentación de la ley nacional No. 13.478

Una delegación de entidades mutualistas entrevistará al ministro de Hacienda de la Nación

Una delegación integrada por representantes de todas las federaciones de entidades mutualistas del interior del país y de la Liga Argentina de Entidades Mutualistas de la capital federal, será recibida en audiencia por el ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Cereijo, el 11 del corriente.

La referida delegación hará entrega al secretario de Estado, de un extenso memorial por medio del cual solicitará la inmediata reglamentación del Art. 7o. de la ley nacional No. 13.478 mediante la cual se creó el Fondo Estabilizador de Previsión Social y que prevé en el artículo citado la inversión de $ 30.000.000 anuales para subvencionar a las asociaciones mutualistas existentes o a crearse en el país dentro del régimen del decreto 24.499 (ley número 12.921). Por la ley de referencia tiende a contemplarse la situación económica y financiera de las entidades mutualistas teniendo en cuenta los importantes servicios que prestan como entidades de bien público.

La situación que atraviesa la generalidad de las mutualidades, es cada vez más crítica y no puede ya ser solucionada dentro de los recursos propios, de modo que se considera indispensable y urgente que se pongan en vigor las previsiones de la ley 13.478, que es lo que se opone en el memorial.

Delegación de Santa Fe

La Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, principal gestora de este movimiento de opinión ha tenido a su cargo la redacción del memorial que, con la firma de todas las entidades similares del país, será entregado al ministro de Hacienda de la Nación.

Para representarla en la entrevista a sostener con aquel alto funcionario, ha designado al presidente, secretario general y secretario de mutualidad, señores Emilio López García, Francisco Ucha y Ernesto Guimard, respectivamente, quienes asistirán, asimismo, a la reunión que realizará el día 12 la Confederación de Entidades Mutualistas en la capital federal y que agrupará a todas las federaciones del país.

Se inició el segundo ciclo de los cursos de broncoesofagología

Proseguirán mañana en las dependencias del Hospital Iturraspe

Se inició esta mañana el segundo ciclo de los cursos de broncoesofagología que, con el patrocinio de la Sociedad Argentina de Broncoesofagología, se dictan bajo la dirección del profesor de la Universidad de Illinois (Chicago), Dr. Paul H. Holinger, con la colaboración de prestigiosos profesionales de la especialidad argentinos.

Como en ocasiones anteriores, las clases y demostraciones prácticas de hoy, así como la presentación de los distintos trabajos a cargo de diversos profesionales, contaron con una numerosa concurrencia que siguió con interés el desarrollo de los cursos, tanto en la parte teórica como en la práctica. Por la mañana y por la tarde se cumplió el programa que se había anunciado.

El programa de mañana

El programa anunciado oportunamente para cumplirse mañana se desarrollará de acuerdo con el siguiente temario: a las 9, Hospital Iturraspe: Servicio de Broncoesofagología del Dr. Irigoyen Freyre, Dr. Paul H. Holinger, con la colaboración de los Dres. Irigoyen Freyre y Amerise: "Clínica broncoscópica". Mostración de enfermos de laringe. Técnica laringoscópica. A las 11.15, Salón de conferencias del Centro Antituberculoso. Dr. Irigoyen Freyre: "Anatomía del árbol traqueo-bronquial". Importancia de los segmentos pulmonares. (Film en colores). A las 12, Dr. Paul H. Holinger: "Fisiología y patología de la obstrucción bronquial". A las 15: Dr. Holinger, con la colaboración de los Dres. Irigoyen Freyre y Amerise. A las 17, Dr. Holinger: "Las enfermedades pulmonares inflamatorias" (Absceso de pulmón bronquiectasias, complicaciones pulmonares post-operatorias). A las 18, Dr. Gumersindo Sayago y Justo López Bonilla: "La tuberculosis bronquial". A las 19, Dr. Alfredo Cusanelli: "Diagnóstico y tratamiento quirúrgico de las bronquiectasias".

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

Designación de aulas

El [illegible], señor Luis Ravera, ha dictado una resolución, designando con el nombre de "Gran Capitán de Los Andes", a la sala del local escolar destinada a la memoria del General Don José de San Martín que será habilitada el 18 del actual, en la escuela No. 474, de Rafaela. También se ha designado con el nombre de Don José de San Martín, a un aula de la escuela No. 239 de Oliveros.

Designó el P. Ejecutivo directores generales en el M. de Salud Pública

Esta mañana, por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se dió a conocer un decreto del P. E., designando los directores generales que dispone la ley No. 3546, y que constituirán el consejo asesor del Ministerio de Salud Pública. Las designaciones son: Director General de Medicina Asistencial, (categoría oficial mayor), cargo vacante, al doctor Julio S. Rodríguez Alderete.

Director General de Medicina de la Administración, Deontología Médica, Mutualidades y Beneficencia, cargo vacante, al Dr. Alfredo Ricci.

Director General de Bienestar Social, oficial 2o., cargo vacante, a la Sra. María A. E. de Lucio.

Director de Administración oficial 5o., al Sr. Angel D. Bono.

Por el mismo decreto se encomienda al Dr. Juan Moroder, con carácter ad-honorem, la organización y estructuración funcional de la Dirección de Higiene y Medicina Social.

El Dr. Rodríguez Alderete

El nuevo Director General de Medicina Asistencial, Dr. Rodríguez Alderete, hizo el bachillerato en esta capital; en la Facultad de Medicina de París obtuvo el título de médico, asistiendo a servicios de profesores famosos como Milian, Sergent y Gougerot; se recibió después de médico colonial del Instituto de Enfermedades Tropicales en París; presidió en la capital francesa la Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos y vicepresidente de la Tribuna Internacional de La Sorbona.

Revalidó su título en Rosario; fué médico industrial en Tacuarendí; director del Dispensario de Las Toscas; delegado sanitario en General Obligado, y fundó los tres primeros puestos sanitarios en la provincia: El Rabón, San Antonio de Obligado y Tacuarendí, y la Maternidad Rural de Las Toscas.

Sociedad de Biología del Litoral

Ha quedado constituída en esta ciudad

En una reunión efectuada en el local de Rivadavia No. 3140, que contó con la presencia de los doctores Lorenzo García, Gustavo Fester, Jorge Muller, Axno Azzi, Juan Moroder, Italo Paragallo, Pedro Colarulli, Horacio Giménez Melo, Alberto Bossio, Oscar Ballart, señor Guillermo Martínez Achenbach, Ingr. Rodolfo E. Caminos, Juan Rosenzwaig y Luis L. Niel, ha quedado constituída en esta ciudad, la Sociedad de Biología del Litoral, la que tendrá como principal finalidad, provocar el acercamiento y consiguiente vinculación, entre todas aquellas personas que realizan estudios en sus distintas especialidades e incrementar la investigación científica en las distintas ramas biológicas.

En dicha reunión se designó una comisión integrada por los doctores Lorenzo García y Jorge Muller y el Ing. Niel, a cuyo cargo correrá la redacción del estatuto, para su discusión y tratamiento en la próxima asamblea a convocarse dentro de un plazo breve.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.30 inició hoy sus tareas el gobernador de la provincia; en su despacho el ingeniero Caesar, después de conocer los asuntos del día conferenció con los ministros de Hacienda y de Justicia; recibió después al vicepresidente del Concejo Deliberante de Rafaela señor Juan Ternengo; al jefe de policía de La Capital; al interventor en el transporte urbano señor José Acebal; a la comisión directiva de la biblioteca "Coronel Domingo A. Mercante", de Rosario.

El gobernador de Río Negro

Hállase en esta capital el gobernador de Río Negro señor J. Montenegro. Esta mañana concurrió a la casa de gobierno, donde fué recibido por el Ing. Caesar.

Por los ministerios

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda.

—El doctor Rapela recibió al diputado nacional don Angel Pence; al diputado por La Capital Dr. Bernardo González; y al delegado de Defensa Nacional señor Enrique Sellarés.

Militares

Pago de pensiones militares

Las autoridades del Distrito Militar invitan a los oficiales, suboficiales y pensionados militares que perciben sus haberes por la Dirección General de Administración' a pasar por el mismo a los efectos del cobro de los haberes correspondientes a julio pasado.

Intervención del Transporte Urbano de Pasajeros

Designación de un funcionario

El interventor de la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros, Ing. José Acebal dictó diversas resoluciones vinculadas con sus tareas, entre ellas, una nombrando secretario de la intervención al señor Víctor Adolfo Torres, actual jefe de Mesa de Entradas de la Municipalidad.

Pago de sueldos

El gobierno de la provincia ha concedido el adelanto solicitado por el interventor del Transporte Urbano, de manera que mañana se iniciará el pago de sueldos al personal de esa dependencia. El anticipo comprende también el subsidio para el sanatorio y una partida destinada al pago de las cuentas de diversos proveedores.

Notas

Unión internacional para la defensa del hombre

Es opinión [illegible] entre los liberales, semiliberales e incluso antiliberales de las llamadas naciones occidentales, que en la República Soviética y sus aledaños socialistas, un hombre vale menos que un comino y que tiene tanta libertad para vivir su propia vida como, por ejemplo, el caballo de un coche de alquiler. Ese hombre es uncido desde que nace a la máquina del Estado. Sus ideas y su conducta deben de ser lo que quieran que sean los aurigas de esa máquina. Si cocea o quiere desengancharse los aurigas lo mandan a un presidio o al otro mundo, para escarmiento de sus compañeros de tiro. Si se porta en cambio [illegible], puede llegar a ser uno de los que van sobre el coche, en vez de correr delante de él. Tal es el hermoso cuadro de libertad, armonía social y benevolencia general pintado por los liberales, semiliberales y antiliberales del occidente, cuando describen las características del paraíso soviético.

Los moradores y beneficiarios directos de ese paraíso forman su opinión sobre las democracias —o, como ellos dicen, las "democracias" occidentales a través de la delicada pintura que de éstas hacen los escritores soviéticos, los cuales mojan la pluma en una mezcla de ácido sulfúrico, bilis y demás ingredientes corrosivos para retratar a dichas democracias con estricta propiedad. Resultado: que el mundo entero es un infierno donde los hombres ofician de diablos o de condenados, sin remisión posible, de modo que una mitad de él no se entiende con la otra mitad.

Para la defensa del hombre — o, lo que es casi lo mismo, de su libertad— las democracias, semidemocracias y antidemocracias occidentales deben unirse férreamente, pues todas ellas persiguen, en fin de cuentas, el mismo objetivo. Y también para la defensa del hombre o —lo que resulta casi idéntico— de su felicidad futura, deben coligarse en un solo haz los países socialistas de Europa y de Asia, pues los otros continentes son inmunes al socialismo. Esto es lo que predican y la causa por la cual bregan los dirigentes, políticos y escritores o publicistas de aquende y allende la frontera ideológica entre unos y otros países.

Libertad versus felicidad futura: tal podría ser la fórmula aparente de este conflicto; por desgracia, ni la libertad es lo que fué en las naciones antisocialistas ni la felicidad progresa mucho en las socialistas. En caso de que esta pugna se transforme en un conflicto bélico, ya no habrá felicidad ni libertad en todo el mundo. Ambos polos de la conducta humana serán pulverizados por la explosión de las bombas y los obuses y el hombre se degradará hasta convertirse en una bestia feroz y atemorizada, para la que libertad y felicidad serán términos incomprensibles.

Los anuncios publicitarios en el arte de curar

Héctor A. Prono

El artículo 34 de la Ley de Sanidad y el artículo 11 de su reglamentación

"Art. 34: Los anuncios, por cualquier medio, relacionados con el arte de curar, serán previamente autorizados por el Consejo Médico. La infracción será penada con cien a doscientos pesos de multa".

"Art. 11: Prohíbese hacer toda clase de anuncios de profesionales y de medicamentos llamados específicos en revistas, periódicos, volantes, carteles, pantallas cinematográficas, radiotelefonía, etc., y cualquier otro medio, sin la autorización del Consejo Médico respectivo. Constituídos, los anuncios ya existentes deberán ser sometidos a su aprobación dentro del término de sesenta días. Los infractores sufrirán las penalidades establecidas por la ley".

Aspecto ético sanitario

[illegible] de la vigencia de los preceptos legales enunciados —la ley 2287 fué promulgada el 13 de diciembre de 1932—, era dable observar en la prensa diaria llamativos anuncios en favor de verdaderos impostores en el arte de curar que, aprovechando la ignorancia de la víctima y desaprensión de los incautos, provocaban terribles estragos en la salud de la población, en su mayoría humildes que se constituían en la gran masa de sus clientes. Pero no sólo se destacaba como un resabio de épocas decididamente pretéritas el aviso del pseudo médico, sino también podía encontrarse la reclame exuberante de profesionales poco serios.

Desde el ofrecimiento de una terapéutica universal hasta la comunicación de poseer todas las ramas del arte médico, las gamas del fraude en la declaración del propio valimento aparecían así ostensibles y engañosas.

Otro tipo de publicidad, esta vez no humana, sino referida a medicamentos u objetos destinados al tratamiento de toda clase de dolencias, llenaba las columnas de los rotativos santafesinos. La venta de amuletos contra el daño, de talismanes para inclinar en el propio favor el peso de la fortuna, las panaceas remozadoras de la perdida juventud, eran el motivo corriente o habitual de las solicitaciones publicitarias.

El anuncio poco serio, la publicidad frondosa y desorbitada, las prácticas de un tipo de medicina antisocial, requerían del instrumento legal y del organismo adecuado para su rectificación y encauzamiento. El primero —instrumento legal—, se obtuvo con la sanción de las leyes 2287 y sus posteriores 2828 y 2998, sin olvidar la novísima modificación a la segunda de ellas, que, al establecer la estructura de la sanidad santafecina, dispuso como fundamental todo lo atingente a la labor del organismo encargado de velar por la conducta profesional: los Consejos Deontológicos.

De ahí que tales disposiciones legales procuren que la propaganda, y especialmente en lo que a medicamentos se refiere, debe ser limitada a leyendas breves, basadas en verdades científicas que no induzcan a engaño ni siembren la confusión entre el público profano, víctima principal de su auto-determinación en materia de tratamientos, no olvidando nunca que es solamente en los verdaderos profesionales del arte de curar en quienes la ley ha depositado la facultad de diagnosticar las enfermedades y a quienes corresponde la responsabilidad y el control en el empleo y dosificación de medicamentos.

Es un hecho ya, sin discusión alguna y aceptado como principio sanitario [illegible], que la legislación sanitaria alimenticia se ha abierto paso, en mengua de todas las críticas e intereses particulares afectados. La prensa en general acogió con evidente aplauso tales [illegible].

Y bien. Si es ineludible la vigilancia de la propiedad del alimento para los organismos sanos, más imperiosa aún es la de controlar el factor terapéutico de reparación del organismo enfermo. Es de hacer notar también que la especialidad farmacéutica es la rama auxiliar del arte de curar donde se manifiesta en mayor grado el programa de la publicidad. Su control debe efectuarse por las reparticiones técnicas, desde la autorización para apertura de farmacias, exigencias de petitorios, expendio de drogas, alcaloides, hasta el mínimo detalle de su ubicación urbana. No puede tratarse entonces con irritante y peligrosa desigualdad en la normativización objetiva de los alimentos, con relación a los medicamentos, ya que éstos son verdaderos anónimos por cuanto llegan a manos del enfermo o paciente con sólo un contralor inicial, lejano en tiempo y espacio y sin las pruebas periódicas a que se someten a los alimentos. Por otra parte, si la ley pena severamente al farmacéutico que ni [illegible] en la preparación de un medicamento en los factores: calidad, cantidad, ciencia y arte, no es posible admitir [illegible] incontrolado lo que hoy constituye casi el noventa y cinco por ciento en que se traduce la farmacopea actual por medio de recetas industrializadas.

Esas disposiciones legales citadas han procurado, y conseguido en gran parte evitar tales males, sin que ello [illegible] se ha pretendido [illegible] lar los principios de libertad y garantía acordados por los entonces art. 14, 18 y 28 de la Constitución Nacional. En las formas actuales de gobierno, por ya clásicos principios, el Estado avanza sobre el individuo en una acción reguladora y coordinadora de sus propios intereses y los de la colectividad, y la aparente absorción de los derechos de aquellos frente a los superiores de ésta, se benéfica y se justifica mientras no atente contra la [illegible] del factor individual que constituye la célula generatriz de todo impulso colectivo.

El principio actual que se ha [illegible] representa una [illegible] nalización tendiente a evitar la influencia y sobre-posición de diver[illegible] sos factores extra-profesional[illegible] que no es más que economía dir[illegible] gida mediante maniobras espec[illegible] lativas que dan clima utilitarist[illegible] y [illegible] comerciales al eje[illegible] cicio de las profesiones del art[illegible] de curar y ramas y gremios auxi[illegible] liares. Estos factores son, entr[illegible] otros: la competencia capitalist[illegible] la propaganda estilista y tanto[illegible] [illegible] y con lamentable e inconscient[illegible] olvido de la salud de su semejan[illegible] te.

Todo ello es lo que se ha que[illegible] rido combatir, con sumo éxito has[illegible] ta el momento, mediante el artícu[illegible] lo 34 de la ley de Sanidad 2287 [illegible] el art. 11 de su reglamentación.

Ya la Federación de Sanidad d[illegible] la Provincia de Santa Fe en [illegible] año 1941, realizó también una ca[illegible] lurosa defensa del artículo comen[illegible] tado en oportunidad de la presen[illegible] tación de un proyecto propiciat[illegible] rio de su derogación.

Aspecto legal

Las disposiciones legales comen[illegible] tadas han sido dictadas por [illegible] Estado provincial, en razón d[illegible] poder de policía que le es prop[illegible] y que los gobiernos locales se r[illegible] servaron expresamente al consti[illegible] darse nuestra Carta Magna. E[illegible] en virtud de ese Poder de Pol[illegible] cía que los individuos han de ha[illegible] llarse sometidos a restricciones d[illegible] su libertad individual, por prem[illegible] sa indiscutida, desde que: "L[illegible] Constitución Nacional no estable[illegible] ce derechos individuales absolu[illegible] tos; todos se hallan sometidos, e[illegible] su ejercicio, a reglas y limitacio[illegible] nes indispensables para el orde[illegible] social" (S. C. J. N. — J. A. [illegible] 72 pág. 395).

Los derechos individuales cede[illegible] en beneficio de la colectividad[illegible] ante supremas razones de seguri[illegible] dad, cultura, prosperidad, higien[illegible] y otras aún de menor jerarquía[illegible] todos los derechos individuales es[illegible] tán sometidos a limitaciones qu[illegible] los derechos de la sociedad impo[illegible] nen, o sea el poder de reglamen[illegible] tarlos con fines de convivencia [illegible] seguridad común.

En uno de los fallos de la Su[illegible] prema Corte de Justicia Nacio[illegible] nal, que ha señalado directivas e[illegible] cuanto a limitaciones de los dere[illegible] chos individuales en pro de la sa[illegible] lud pública, se consignó, entr[illegible] otras cosas,"... que nadie pued[illegible] tener un derecho adquirido d[illegible] comprometer la salud pública [illegible] esparcir en la vecindad la muert[illegible] y el duelo con el uso que se hag[illegible] de su propiedad y especialment[illegible] en el ejercicio de una profesió[illegible] o de una industria", (F. S. Fere[illegible] tomo IV pág. 191 y siguientes).

Ha dicho además que los decre[illegible] tos reglamentarios del Poder Ad[illegible] ministrador pueden apartarse d[illegible] la estructura literal de la le[illegible] siempre que se ajusten al espír[illegible] tu de la misma; y el texto leg[illegible] es susceptible de variación en su[illegible] modalidades de expresión, siem[illegible] pre que ello no afecte su acepció[illegible] sustantiva.

Entre sus fundamentos debe[illegible]



destacarse los que se refieren a la seguridad y salud de la sociedad, porque ellos tienden a conservar su existencia misma; y ese poder se ejercitará por impedimentos o restricciones reglamentarias de origen nacional, provincial o municipal, que los jueces no pueden rectificar sino cuando ellos ultrapasen los derechos y garantías fundamentales. (S. C. La Ley, t. 30 pág. 148).

El aspecto doctrinario del Poder de Policía, en especial de la policía sanitaria, desde luego local, ha sido motivo de estudios profundos por tratadistas en la materia; la concepción es unánime sobre el tema. Me remito así en pro de la brevedad a las obras de Derecho Administrativo de autores nacionales (Bielsa, Bolrich, Sarría), Derecho Municipal (Greca), Policía Sanitaria (A. Domínguez).

Ahora bien, en lo que se refiere al aspecto jurisprudencial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y referido al artículo comentado, él ha sido materia de consideración de aquel alto tribunal en tres oportunidades, desde su vigencia.

El 6 de mayo de 1942 (La Ley t. 26 pág. 680), luego de establecer "... que las autoridades estaduales han procedido en ejercicio del Poder de Policía en protección de la salud pública, por lo que corresponde dejar establecido desde ya el carácter y extensión de ese poder", reconoció, a contrario sensu, la facultad de permiso previo para un anuncio medicamentoso; aclarando que en el caso a examen no correspondía la intervención de la autoridad local, ya que aquél se había insertado en una guía telefónica que es, dijo, del resorte del Gobierno de la Nación. De donde, de no haber sido en tal publicación, por interpretación a la inversa resultaba inobjetable la facultad de la previa autorización.

El segundo fallo, es de fecha 30 de diciembre de 1942 y por él se rechazó el recurso de queja instaurado, por vía de recurso extraordinario, contra una resolución del Consejo Deontológico de la Segunda Circunscripción, por defecto formal en su planteamiento.

El último es del 4 de diciembre de 1944, (La Ley, tomo 37, pág. 34 y siguientes) donde estableció: "El art. 34 de La Ley 2287 de Santa Fe, que prohibe la publicación sin previa autorización del Consejo Deontológico de anuncio de cualquier medio, relacionado con el arte de curar, y sanciona con multas las infracciones del mismo, no comprende los artículos alimenticios como la yerba mate, que nada tienen que hacer, directa ni indirectamente con el citado arte, aunque se le atribuyan virtudes vigorizantes que, desde luego, tienen todos los productos que se usan en la alimentación"; aclarando a continuación: "El permiso previo para publicar anuncios se explica tratándose de substancias cuyo uso resulte peligroso..." Quedaba perfectamente aclarada la legitimidad del ejercicio de tal Poder de Policía en tratándose de medicamentos.

Si alguna defensa u opinión hubiera sido necesaria para mantener las disposiciones en cuestión, el fallo anteriormente citado se encarga de concretar la posición jurisprudencial en esta materia.

Cabe agregar, como punto final, que en el orden nacional ya la ley 4687 en su artículo 9o. determinaba una disposición similar a la nuestra. Posteriormente mediante el decreto No. 6437, del 26 de agosto de 1943 se ratificó esa posición al exigir la autorización previa de la Dirección Nacional de Salud Pública para publicidad de tal índole. Por último el decreto No. 6216/44, reglamentario del ejercicio de las Ciencias Médicas y ramas auxiliares, ratificado por la ley nacional No. 12912/46, confirma en sus arts. 9 y 10 la exigencia de esa previa autorización.

De donde, teniendo en cuenta que tal legislación rige la propaganda radial, adquiriendo así carácter nacional, resulta inadmisible que pueda pretenderse la derogación de nuestro art. 34 que, precisamente, es una de las disposiciones de carácter ético-profesional, considerada como una conquista de la legislación moderna.

No cabe duda pues, a través de lo expuesto y principio jurisprudencial sustentado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que queda afirmada en forma incontrovertible la estabilidad y seguridad de la norma prevista en el art. 34 de la ley de Sanidad 2287 de la provincia de Santa Fe, como principio doctrinario incuestionable y plausible norma positiva.

Estado del tiempo

Brusco descenso de la temperatura

Se ha producido un cambio total del tiempo, determinando un brusco descenso de la temperatura. El cielo se cubrió en las últimas horas de la víspera, comenzando a soplar fuerte viento que continuó durante todo el día de hoy. Poco antes de mediodía el cielo se despejó parcialmente, cruzando nubes en dirección noreste. La temperatura máxima fué anotada con 16 grados y la mínima con 10 grados 2 décimas.

Las estaciones dieron estos datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 762.30; temperatura del aire 11o.2; temperatura mínima 10o.2; humedad relativa 58 o|o; viento: Sureste. A las 15: barómetro 760.80; temperatura del aire 11o.6; higrómetro 47 o|o; viento: S. S. O. Temperatura máxima: 13o.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 764.50; temperatura mínima 10o.2; máxima al abrigo 16o.; humedad relativa 51 o|o; viento: S.O. Velocidad: 36 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 758.30 temperatura del aire 10o.1; temperatura mínima 8o.5; humedad relativa 60 o|o; tensión del vapor 7.35; viento: Sur. A las 15: barómetro 763.45; temperatura del aire 11o.8; higrómetro 61 o|o; tensión del vapor 6.39; viento: S. S. O. Temperatura máxima: 12o.8 a las 10.43.

Titular del Registro de Cont. Públicos de Atalíva

Fué designado el escribano público Sr. Juan Levrino

Por decreto del P.E. ha sido designado titular del Registro de Contratos Públicos No. 300 con asiento en Atalíva, Dpto. Castellanos, el escribano público Sr. Juan Levrino, quien ha prestado el juramento de estilo en el Superior Tribunal de Justicia.



El Sr. Levrino ha ejercido la profesión de procurador durante 13 años en Rafaela y dicta cátedra de historia en el Colegio Comercial Nacional de aquella ciudad. La regencia del Registro de Contratos Públicos No. 300 le fué acordada por concurso y cabe esperar que en sus nuevas actividades profesionales ha de actuar con el mismo buen éxito, la idoneidad y el celo puestos de manifiesto en su anterior actuación.

Movimiento gremial

Asociación de Fiscalizadores del Impuesto Escolar

La Filial Santa Fe de la Asociación de Fiscalizadores del Impuesto Escolar informa a sus adherentes que en la conferencia realizada recientemente en la ciudad de Rosario con el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, se le hizo entrega del petitorio solicitando un aumento del porcentaje a los fiscalizadores de la campaña. Estas gestiones están bien encaminadas.

Asamblea extraordinaria de la Soc. de Artes Gráficas

Mañana a las 21 se realizará la asamblea extraordinaria convocada por la comisión administradora de la Sociedad de Artes Gráficas con el propósito de considerar importantes asuntos para el gremio. Figuran en el orden del día la aprobación de los balances correspondientes al año 1948 y un informe de la subcomisión pro edificio propio.

CONFEDERACION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Federación Santafesina - Zona Norte

Relacionado con las gestiones que en procura de la inclusión de la estabilidad del empleado público realiza la Federación Santafesina Zona Norte conjuntamente con su similar de la Zona Sur de la Confederación del Personal Civil de la Nación, y a fin de asistir a la concentración convocada al efecto para las 18 y 30 del día de hoy, viajaron varios delegados hacia la ciudad de Rosario.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE SANTA FE

Mejoras económicas y sociales obtenidas por el gremio

La comisión administrativa del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, dió a conocer las nuevas mejoras económicas y sociales obtenidas por el gremio, de acuerdo con el convenio firmado con intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión y que regirá para el personal de las usinas de todo el país. De acuerdo con la información suministrada, las principales mejoras obtenidas son las siguientes: aumento general de $ 120 mensuales, sin perjuicio de las escalas que correspondan por escalafón; todo personal que tenga o cumpla 25 años de servicios percibirá como premio el 10 o|o sobre sus haberes; por concepto de matrimonio, $ 30 mensuales; por cada hijo de hasta 14 años de edad, $ 15 mensuales; disminución de jornada de trabajo: 44 horas semanales y 36 para el personal que trabaja por equipo o turno corrido; beneficios relacionados con la ley 9688, superiores a los que están en vigor; control del personal ingresante en la compañía (bolsa de trabajo); ropa para el personal obrero y administrativo, como así también camisas y corbatas para el personal uniformado.

Ha quedado establecido que estas conquistas se harán efectivas en el transcurso del mes de la fecha. En la próxima asamblea se informará de la tarea realizada.

Crónica portuaria

Anuncian la llegada de un petrolero

Para fines de la corriente semana o principios de la próxima está anunciado el arribo del petrolero "San Eliseo", de bandera británica, que trae un cargamento de fuel oil y diesel oil desde Curacao, Antillas Holandesas, para la Shell Mex.

Lo más probable es que esta nave no pueda llegar a Santa Fe, pues es muy difícil que se produzca un cambio en el calado, dado que la bajante del río se intensifica y asume caracteres excepcionales.

Sociedades cooperadoras

Renovó su C. D. la de la Biblioteca "D. F. Sarmiento"

Realizaron asamblea los asociados de la Biblioteca Pedagógica, Popular e Infantil "Domingo F. Sarmiento". Una vez leídos y aprobados el balance y la memoria correspondiente al ejercicio vencido, fueron elegidas las nuevas autoridades de la entidad, quedando la comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Luis D. Filippo; vicepresidente, Jorge Aravena; secretario, Víctor C. Avilés; prosecretario, Dr. Héctor A. Fromo; tesorero, Srta. María Josefa González; protesorero, Sra. María L. R. de Risso; vocales: Dr. Domingo Buonocore, Sra. Rosa María A. de González y Srta. Guadalupe Piedrabuena; suplentes: Dino Strubbia, Sra. Elda I. de Creus Monti y Srta. Elena Sabio.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los ciudadanos Aimar Mario Boisseleau, enrolado en Santa Fe; Ovidio Agustín Andrés Sola, en Elisa; Benjamín Saavedra, en Villa María (Santa Fe); Victoriano Paredes, en Esperanza; Orlando Alfeo Julier, en San Jerónimo Norte; Néstor Eliberto Malet, en Barrancas.

Solicitan la instalación de aguas corrientes numerosos vecinos del barrio V. Dora

Un importante núcleo de vecinos del barrio Villa Dora, domiciliados al oeste de la avenida General Paz, ha presentado a la dirección local de Obras Sanitarias de la Nación por intermedio de la Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral, un pedido solicitando la ampliación de la red de cañerías de las aguas corrientes en las calles Godoy, Huergo y Llerena, desde la citada avenida hacia el oeste.

Se expresa en la nota la importancia que tiene en la actualidad ese sector de la ciudad, donde en los últimos tres años se ha construído una cantidad extraordinaria de viviendas habiendo alcanzado en la actualidad gran densidad la edificación, lo que puede originar graves problemas de orden sanitario, por la vecindad de los pozos de agua y bombas, de los pozos negros y resumideros. Dice la nota que en el proyecto de ampliación de la red de aguas corrientes que actualmente se encuentra en ejecución, no se han incorporado esas calles, lo cual no resultaría gravoso por llegar actualmente la cañería hasta calle Derqui, que se encuentra a una cuadra de distancia y en algunos casos a unos pocos metros de Godoy.

Junta por la Paz

No pudo realizarse el Congreso de Rosario

Como lo han informado los diarios de Rosario, ayer a mediodía la policía impidió el desarrollo normal del congreso por la paz que se venía realizando desde las 11 en el local de La Fraternidad, de aquella ciudad. En oportunidad de estar exponiendo un obrero de la construcción las razones que movían a diversos sectores obreros a adherirse al movimiento pacifista, la policía irrumpió en el local de calle Crespo e intimó el desalojo de los delegados, procediendo a la detención de la mesa directiva.

Esta tarde, miembros de la junta local se proponen entrevistar al ministro de Gobierno de la provincia, a quien pedirán garantías para el desarrollo normal del movimiento por la paz y le solicitarán la libertad de todos los detenidos en Rosario.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Conferencia de un profesor español

Invitado por el consejo directivo de la Facultad de Derecho, pronunciará una conferencia mañana a las 18.30, el subsecretario de Justicia de España y titular de la cátedra de derecho canónico de la Universidad Central de Madrid, doctor Isidro Arsenrgui. La conferencia, que se llevará a cabo en el aula "Juan Bautista Alberdi", tratará sobre el tema siguiente: "Aporte del derecho canónico a la ciencia jurídica". Acompañan al disertante el ministro consejero de la embajada de España, miembros del consejo directivo de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y el profesor Dr. Isidoro De Benedetti.

ATENEO UNIVERSITARIO

Pileta cubierta

La junta ejecutiva del Ateneo Universitario comunica a sus asociados, que ya pueden utilizar las instalaciones de la pileta de natación cubierta, los días miércoles y domingo de 17 a 21.

A tal efecto deberán estar munidos del carnet correspondiente, que podrán retirar en la secretaría de su nueva sede social, Santiago del Estero 2832 (frente a la Facultad de Química), todos los días de 10.30 a 12, previa entrega de dos fotografías tipo carnet.

PARTIDO REFORMISTA DE INGENIERIA QUIMICA

Protesta contra la policía

La presidencia del Partido Reformista ha expresado su condena frente a los ataques cometidos por la policía con motivo de la realización de la Asamblea Provincial por la Paz en Rosario.

DIRECCION DE EDUCACION FISICA

Selección de equipos

Esta dirección comunica a los estudiantes universitarios inscriptos en tennis que la clase a dictarse mañana a las 14 en las canchas del Club Unión es a los fines de seleccionar el equipo que intervendrá en las olimpíadas de La Plata. La no concurrencia a esta selección motivará su exclusión, por lo que se les reitera la invitación y se les ruega puntual asistencia.

A causa del viento no hubo servicio de lanchas entre Santa Fe y Paraná

A raíz del fuerte viento que durante todo el día sopló del sureste, las autoridades de la Subprefectura Marítima dispusieron la suspensión transitoria del servicio de lanchas de pasajeros entre esta ciudad y Paraná. Hasta mediar la tarde ninguna de ellas entró en servicio, pero el transporte de personas y cargas fué atendido por las balsas del Ministerio de Obras Públicas, que por su característica pueden navegar sin riesgos y sin dificultades en estas ocasiones. Según se informó, con el tiempo desmejorado por el viento y la bajante pronunciada del río, la navegación se hace con inconvenientes, pues hay que abandonar el itinerario habitual y efectuar cambios en la ruta que pueden ocasionar varaduras, etc. El servicio será reanudado una vez que desaparezcan las causas de fuerza mayor que determinaron la suspensión.

Grecia, Turquía e Islandia fueron invitadas a unirse al nuevo Cons. de Europa

ESTRASBURGO, 8 (UP). — Tres nuevas naciones fueron invitadas hoy a integrar el nuevo Consejo de Europa. Son ellas Grecia, Turquía e Islandia, las que, desde la fecha, pasan a formar parte del organismo que agrupa ya a varios países del Occidente europeo.

Partió para B. Aires el embajador J. Remorino

WASHINGTON, 8 (UP). — El embajador argentino en Washington, señor Jerónimo Remorino, partió a las 12.45 por vía aérea para su país. Le acompaña el ministro argentino señor Z. del Campo.

El embajador Remorino declaró que su visita a Buenos Aires es de carácter personal y que regresará a esta capital tan pronto como termine las gestiones que debe realizar.

Consideró una denuncia el C. Superior del peronismo

BUENOS AIRES, 8. — En la reunión que celebró hoy el Consejo Superior del Partido Peronista, a la que asistió el gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante, fué considerada la acusación de la emisión de bonos para la campaña electoral en la provincia de Santa Fe.

Asistió a la reunión el senador Giavarini, quien informó ampliamente al organismo sobre el asunto. Se expresó que hasta el momento, en el estudio de los antecedentes, no se ha descubierto ningún procedimiento incorrecto.

Se produjo un hecho entre dos vecinos en Colonia La Clara, Dpto. San Justo

En colonia La Clara, departamento San Justo, se produjo anoche un hecho de sangre entre dos vecinos, por cuestiones que se trata de aclarar. Lorenzo Sabada Cáceres, de 40 años, soltero, jornalero, y Alejo Cejas, de 31 años, jornalero, sostuvieron una discusión, poniendo fin a la misma Cejas, quien armado de un cuchillo, hirió de una cuchillada en la región abdominal a Cáceres. Intervino la policía local, que detuvo a Cejas trasladándolo a Fives Lille donde se encuentra detenido instruyéndose el sumario correspondiente, con conocimiento del magistrado de turno. El herido fué trasladado a San Justo, siendo internado en el hospital local.

Salvó a una niña que había caído a un pozo

El sábado, a las 18.30, en la finca de calle 26 S.N y Las Heras, se encontraba jugando la menor Beatriz Guadalupe Osuna, de 8 años, domiciliada en el lugar, y en un descuido se cayó a un pozo de 4 metros de profundidad que se encontraba lleno de agua. El vecino Juan Bautista Ruiz Díaz, sin pérdida de tiempo, se arrojó al pozo sosteniendo a la menor y evitando de esa manera que pereciera ahogada. A los gritos de Ruiz Díaz llegaron al lugar familiares de la niña, quienes ayudaron a sacarla del difícil trance en que se encontraba.

Hallazgos y extravíos

—Una cartera de mujer, de cuero color azul, conteniendo efectos personales, fué llevada equivocadamente de una casa de 1o. de Mayo 2987 donde se efectuaba una reunión. Se agradecerá su devolución a esa dirección o a Belgrano 3272.

Solicita ocupación

Se ha presentado a esta redacción Américo Sotomayor Acosta, con domicilio en Güemes 3609, quien se halla carente de trabajo y desea emplearse en cualquier actividad que se ajuste a sus posibilidades de desempeño, ya como auxiliar de escritorio, corredor o tareas similares. Sotomayor, que es un joven de buena presencia y trato agradable, cuenta 21 años de edad y tiene cursados estudios secundarios.

Los lectores concurren en ayuda de una anciana que desea construir un rancho

En una de nuestras ediciones anteriores nos hicimos eco de una carta enviada por la anciana Natividad Torres, octogenaria, que vive en barrio Centenario, solicitando un poco de madera y unos mazos de paja para poder construirse un ranchito. El pedido de Natividad Torres no ha sido desoído. El señor Adolfo Bagilet, establecido con fábrica de pan en Coronda, departamento San Jerónimo, nos hace saber por carta que, dentro de varios días enviará a la anciana "cien mazos de paja, en homenaje a la más caritativa mujer del mundo, señora Eva Duarte de Perón".

—Por su parte el señor Luis Cejas, domiciliado en San Lorenzo 433, barrio Centenario, nos avisa que la anciana puede pasar a retirar o delegar esta diligencia en alguna persona, cincuenta mazos de paja.

—También para la anciana Torres se han recibido en esta redacción $ 10 en efectivo, donados por la señora María de González.

Una buena victoria se adjudicó Sp. Guadalupe

En disputa de la novena fecha del campeonato liguista, Sportivo Guadalupe, que realizó una buena performance, venció a Sportivo San Luis por el score de cinco goles a uno, después de un encuentro que resultó interesante en su desarrollo.

Los primeros minutos fueron disputados intensamente y los dos equipos actuaron con mucho entusiasmo, pero Guadalupe, a los seis minutos se puso en ventaja por intermedio de Giménez. Este gol sirvió de acicate a los locales que pugnaron por igualar el tanteador, y apuraron constantemente a la defensa de la visita, consiguiendo a los 15 minutos, Fazzio, al ejecutar un tiro libre, poner en igualdad el marcador.

Se equilibró luego el match y Sportivo Guadalupe, jugando con más decisión que los locales, pudo ponerse en ventaja, al aprovechar Crespi un centro ejecutado por Lavanchi, después de efectuar una buena corrida. En lo que restó del período no se registraron situaciones apremiantes para los arcos, llegándose de este modo a la finalización de la etapa con el triunfo parcial de Sportivo Guadalupe por 2 goles a 1. En el segundo tiempo desde su comienzo la visita jugó con más acierto que su rival, y fruto de ello fueron los tres goles conseguidos, dos por Giménez y uno por Gambini, los que le permitieron jugar con más tranquilidad y dominar ostensiblemente al equipo de San Luis, que nada pudo hacer ante la defección de su [illegible] y el poco entusiasmo que mostraron sus forwards, cayendo batido de ese modo por el score de cinco goles a uno.

En el conjunto vencedor, tanto la defensa como la delantera actuaron en buena forma, siendo sus mejores valores: Gasparini, Larguraud, Mendoza y Lavanchi. En el conjunto vencido, su actuación fué bastante floja, sólo R. Sassetti, Fazzio y Veiga, hicieron algo por mejorar la baja performance de su equipo.

La actuación del árbitro Vergara fué discreta.

Rendirá un homenaje el Club Rivadavia Jrs.

Mañana a las 9, en el cementerio municipal, el Club Rivadavia Juniors rendirá un homenaje en memoria del Sr. Juan J. Falco, que fuera [illegible] honorario de la institución.

Con este motivo, las autoridades del Club Rivadavia Juniors invitan a concurrir a todos sus asociados y simpatizantes.

En Santa Fe, Dock Sur dejó a Colón la honrosa misión de encabezar la tabla

Desde ayer y como justo premio a su campaña positivamente valiosa, el conjunto de Colón encabeza la tabla de posiciones del campeonato de primera B. Ha logrado quedar solo en el puesto de vanguardia y nada más calificado para hacerlo así, que prevalecer sobre el adversario con quien compartía hasta entonces los honores de la primacía. El mérito de la conquista adquiere mayores relieves y más aun por la forma en que se desarrolló el encuentro.

Si habría que sintetizar lo que sucedió en el campo de juego, bastaría decir que allí reinó soberano el tesón, la intensidad y el vigor. Sin declinaciones porque si las hubo, fué precisamente cuando alguno de los cuadros elevó esas aptitudes llevándolas a un nivel todavía más superior. Brillante exposición de cualidades que en futbol tanto gustan y que constituyen motivos de íntima satisfacción. Y todo en un marco multitudinario donde el fervor partidario acusó máximos perfiles al finalizar el cotejo que ubicaba a los rojinegros al tope de la tabla de posiciones.

* * *

Con el fuerte viento a su favor el team de Dock Sur no tardó en mostrar una buena gama de recursos. A tiempo que la defensa procedía sin dilaciones, el quinteto delantero, bien apoyado por la línea media, se mantuvo en el campo enemigo. En los minutos iniciales fué el puntero derecho Orel quien inquietó a los defensores locales y poco después, el ala izquierda y en especial Castiglia. Una y otra vez la pelota rondó cerca del arco santafesino como si ya estuviese pronta a ir hacia la red.

Pero, también en ese sector se hacía presente el juego vigoroso de Sabotig y de Gómez. Los delanteros visitantes lograban eludir la acción de los medios zagueros de Colón que, retrasados en demasía, dejaron sin apoyo a sus ágiles. El partido hasta los 10 m. fué favorable a Dock Sur, cuando a esa altura, se produjo el primer gol de la tarde que luego sería el único de la jornada.

En un costado de la cancha, Belén tomó a su cargo un tiro libre; una especie de "corner" corto. La pelota enviada en forma alta la recibió Raúl Frutos, quien tenía frente a sí a dos players contrarios. Ello no impidió que en excelente estilo alcanzase el esférico con un medido golpe de cabeza, produciéndose el tanto en momentos en que Dock Sur mostraba mejores aptitudes.

Por cierto que tal desventaja, no desmoralizó a los integrantes de la escuadra visitante. Pero ya entonces los halves locales se recobraron, sobre todo Ramírez. Y si bien Dock Sur continuó en la ofensiva, ya no lo hacía con la intensidad anterior. Mientras tanto, el ataque de Colón no respondía en la medida necesaria, sin que ello significase tranquilidad, ni mucho menos, para el calificado adversario porque — aunque pareciera paradoja — Lettieri se vió más exigido que Tenutta. Y era que el dominio del team de la isla Maciel encontraba ya el freno correspondiente en el sexteto defensivo de Colón.

Con todo, era bien visible la inquietud en las tribunas. Colón no se "armaba" debidamente y todo lo contrario ocurría con Dock Sur. Defectos técnicos en los rojinegros y no mucho acierto en Dock Sur, ya que sus delanteros de indudable buen juego, no sabían aprovechar la ventaja del viento. Accionaban con justeza pero dilataban el remate. Así las cosas, llegó el final del primer tiempo que fué para el público una verdadera sensación de alivio.

* * *

La etapa [illegible] fué [illegible] opuesta a la anterior. Desde el primer minuto se pudo observar un notable repunte en el equipo rojinegro que entró a jugar más dueño de sí mismo, con más fe en sus propios recursos. Creció grandemente el desempeño de la línea media hasta el punto de poner freno a las pretenciones del ataque rival.

Cuantas maniobras intentaron los delanteros visitantes no pasó de simple amago. Rebecchi, Bonacci, y sobre todo Ramírez las desbarataron por completo sin permitir filtraciones. Y cuando, en muy contadas oportunidades, ellas se produjeron, los zagueros hicieron el resto. Tanto que se tuvo la cabal impresión de que la valla de Tenutta no sería vencida.

Utilizando el método más conveniente —el de pases bajos— los medios de Colón apoyaron de continuo a sus delanteros y se vió cómo los defensores de Dock Sur, tan hábiles en el período inicial, terminaron por "enredarse". Todo el equipo quedó desarmado. Y en la emergencia, un cuadro —el local— que superaba netamente al otro sin que el factor viento fuese el motivo ya que había amainado mucho.

Pero, el score no aumentaba pese al prolongado e intenso dominio. Y no prosperaban los ataques de Colón porque la delantera no seguía el vigoroso ritmo de su defensa. Canteli daba la impresión de un gran cansancio, no tan acentuado en Belén, pero sí visible. Raúl Frutos realizando algunas maniobras maestras pero sin penetración. Solamente Dorado y Valentini hacían las cosas bien pero también sin aprovechar las circunstancias plenamente favorables, emergentes del gran dominio.

En los últimos minutos, hubo gran emoción. Escapó Dufrucca estando la defensa local muy adelantada y en rápida carrera, se acercó al arco seguido por Sabotig. El zaguero, en un meritorio esfuerzo logró darle alcance a tiempo que Tenutta completaba, riesgosamente, la acción de su compañero. Y sobre el extremo sector de Dock Sur, primero Frutos y luego Canteli perdieron dos magníficas oportunidades. La pitada final encontró a Colón dominando el campo.

* * *

Ningún reparo puede oponerse a la victoria de Colón porque si bien en el primer período debió soportar el asedio de su ocasional adversario, en el segundo tiempo expuso una superioridad tan neta que no dejó lugar a dudas sobre la legitimidad de la conquista. Ayer se impuso el lema: "el mejor ataque es una buena defensa". En verdad que los rojinegros contaron con un sexteto defensivo de alto rendimiento, especialmente en la etapa complementaria en que se constituyó en dueño del campo.

Muy bien el terceto posterior donde Tenutta no tuvo mucha labor pero sí la tuvieron, al comienzo, Gómez y Sabotig. Un gran match jugó el eje medio Ramírez, posiblemente el jugador más destacado del match; junto con él se distinguieron Bonacci y Rebecchi. La línea delantera no respondió y los parciales rojinegros, en realidad, ven con recelo las bajas performances que viene cumpliendo su línea delantera, de cuyos integrantes habría que hacer una indudable excepción: Dorado. Los componentes del ala derecha, parecen sufrir los efectos de cansancio y Frutos carece de penetración.

Dock Sur es un conjunto que, como principal aptitud, ofrece la del esmerado estado físico de sus jugadores. Livianos y ágiles, hacen de esas grandes cualidades un complemento de su capacidad técnica. Es indiscutible que el team ayer derrotado por Colón es uno de los más completos y fuertes del campeonato; todos sus componentes están en un mismo nivel de eficacia. En suma, un equipo homogéneo, aguerrido y muy bien dotado.

El árbitro señor Juan José Alvarez dirigió cometiendo algunos errores imputables, en todo caso, a los jueces de raya cuyas indicaciones siguió con demasiada solicitud.

Colón consiguió derrotar a Dock Sur y relegarlo al segundo puesto en la tabla de posiciones. El único tanto lo señaló Frutos a los 11' de juego

Están lesionados tres futbolistas de Unión

Regresaron lesionados de Buenos Aires los futbolistas del Club Unión, Losengo, Acosta y Bisurzone, que actuaron en el encuentro con Temperley.

Estos jugadores serán sometidos a una revisación en el consultorio que la A.F.A. tiene habilitado en la ciudad de Rosario y se sabrá entonces, si están en condiciones de actuar en el próximo encuentro con Barracas Central.

Ganó bien Millarán la última carrera de ayer

Demostrando su gran calidad y magnífico estado, la potranca Remontera, se adjudicó ayer tarde en el hipódromo de Las Flores la prueba clásica Polla de Potrancas, haciéndolo en forma que no dejó lugar a dudas respecto a la superioridad sobre sus adversarias. La pensionista de Antonio Domingo, cuya dirección le fué confiada a Nicolás T. Paiz, se hizo cargo del comando del escaso lote de competidoras apenas ordenado la salida por el starter, siendo seguida por Compañera, tras la cual corría Mi Criolla y cerrando la marcha, Cintalinda. Sin ser inquietada en ningún momento, la hija de Requeté fué [illegible] hacia la colorada, aumentando cada vez más la ventaja que la separaba del resto, mientras, llegadas las demás al palo de los 1.000 metros, Compañera fué desalojada del segundo lugar, cediendo más adelante el tercer puesto a Cintalinda.

El cruce de la meta se hizo con varios cuerpos de ventaja a favor de la defensora del stud H. Santa Rosa, repitiéndose esa ventaja entre Mi Criolla y Cintalinda. La ganadora empleó el buen tiempo de 1' 41" 4/5 los 1.600 de la prueba, abonando un ínfimo dividendo, en razón de haber sido sostenida en forma amplia en la cotización. En esta prueba solamente se registró la baja de Tía Bruja, tal como lo adelantamos el sábado que ocurriría.

La reunión, pese a que el programa no tenía muchos atractivos, contó con la presencia de muchos aficionados, jugándose más o menos sostenidamente. La venta de boletos alcanzó a 41.605 entre ganador y placé.

* * *

El debutante Lustrabota inició la lista de ganadores, imponiéndose en la carrera inical a Teresa, en una lucha interesante. En la de segunda hora, se produjo una puesta entre nuestra candidata Empeñosa y Chamita y en la tercera, el favorito Red Bird fué batido ampliamente por Magali. Debemos destacar el hecho de que el jockey O. B. Ferrero se adjudicó las tres carreras extraoficiales, pues condujo a Lustrabota, Chamita y Magali.

* * *

De atropellada, Nolosé, que venía de tener un buen tercer puesto, hizo suyo el premio en la segunda de las carreras oficiales, donde Ramírez logró en el derecho, tras de correr en los últimos puestos, mejorar de colocación, arremetiendo de firme en los tramos finales, consiguiendo vencer a Hondillo por cerca de dos cuerpos.

Sin que se justificara, como tampoco se justificó el favoritismo de Belladona en la de desquite, Amaranto fué hecho favorito en el premio Cortida, que se adjudicó ampliamente el pensionista de Inzaurralde, Mizaino, conducido acertadamente por el jockey Moncada.

Sin embargo, el hijo de Chajarí, a cuyo cuidado se encuentra el compositor Carlos de la Mata, superó en el marcador a Azsale, Parlemo y Coquito que en ese orden cruzaron la colorada.

Ausentes Refrán y Pagaré el lote de competidores en la de desquite quedó reducido a cuatro, siendo las preferencias del público, como decimos más arriba, para Belladona, una debutante en nuestras pistas, posiblemente por el hecho de ser conducida por Paiz, siendo cotizado en segundo término Millarán. La pensionista de Duffey hizo el gasto hasta la entrada al derecho, donde fué desalojada por los demás competidores, correspondiéndole la victoria a Millarán, con la que Florencio Ramírez ganó ayer dos carreras.

Está actuando muy bien el conjunto de Platense

En rigor de verdad, sorprende la campaña que está produciendo el equipo de Platense, actual segundo en el campeonato superior de la Asociación del Futbol; vuelve a ocupar esa envidiable posición luego del magnífico triunfo que obtuvo ayer, en su cancha frente a Racing, que ahora marcha tercero juntamente con Estudiantes.

Repite así, Platense, su brillante campaña del año anterior cuando hasta las postrimerías de la primera rueda consiguiera estar colocado en las mejores posiciones; los "calamares" son aventajados por sólo un punto por el líder absoluto, que es River Plate, que ayer cayó vencido por San Lorenzo de Almagro en un partido de contornos dramáticos.

Campeonato interesante

El campeonato se ha tornado sumamente interesante pues los equipos considerados "chicos" se han convertido en los mejores animadores del concurso; superando todos los cálculos, Platense crece en poderío y, mientras tanto Newell's y Chacarita, ubicados en puestos excelentes siguen cumpliendo una campaña llamativa.

El único que ha podido mantener su posición, pese a haber sido derrotado, es el conjunto de River Plate, que sigue primero, pero apremiado por adversarios que en cualquier momento lo pueden dar alcance.

La mala campaña de Boca

Boca Juniors sigue jugando muy mal y ahora es derrotado hasta en su propio reducto, donde en otros tiempos era casi imposible superarlo. Ayer fué vencido por Newell's Old Boys y esta nueva derrota provocó numerosas protestas entre sus adictos, quienes, sin embargo, aplaudieron la buena labor que cumplió el conjunto del parque Independencia.

En Boca Juniors debutó el eje delantero Joaquín Martínez, que fuera adquirido a Gimnasia y Esgrima, correspondiéndole anotar el único gol que el score registra para su equipo y que fué obtenido mediante la ejecución de un tiro penal.

Cumplida ya la décimocuarta fecha, B. Juniors ha quedado solo en el último puesto de las posiciones y esto jamás ha ocurrido en la historia del futbol porteño, pues Boca nunca había cumplido una campaña tan mediocre como la que lleva realizada en este campeonato.

Boca Juniors tiene solamente 7 puntos, mientras que Lanús posee 8, Rosario Central y Huracán 9; en tanto que, pese a sus continuas defecciones, el club boquense es el que más ha recaudado hasta ahora, lo que habla bien a las claras de su popularidad y de la entusiasta adhesión que le prestan sus millares de adictos.

El trofeo "Patria", de tiro, se disputará en San Justo

El domingo próximo se disputará por XIVo. vez el trofeo "Patria", categoría reservistas. Este concurso, preparatorio de los campeonatos correspondientes a la XIII Semana Nacional de Tiro a realizarse en Buenos Aires, tendrá lugar en San Justo.

En lucha de gran interés resultó superado Gimnasia

Cayó ayer el único invicto que quedaba en el certamen liguista. En efecto, G. y Esgrima, que venía produciendo una brillante campaña, fué derrotado por su clásico rival, Unión. Este se presentó reforzado con sus más recientes adquisiciones y precisamente uno de ellas, Cabral, fué quien señaló los dos únicos tantos del match.

Por los factores ya nombrados, se suscitó gran expectativa entre los aficionados que concurrieron en gran cantidad a alentar a sus teams favoritos.

El partido no defraudó al público, ya que se jugó en forma movida, produciéndose jugadas de peligro en ambas vallas. En el primer tiempo el fuerte viento reinante favorecía al conjunto de la franja, que no desaprovechó la situación y se colocó prestamente en la ofensiva, hasta los 10 m, más o menos, porque Unión organizó sus líneas y merced a un juego bajo, emparejó las acciones. Desde allí en adelante las líneas de ataque [illegible] en las zonas de peligro rivales respondiendo bien ambas defensas. A los 40, aproximadamente, debido a una lesión de Cuervo, éste pasó de winger izquierdo; Sánchez de centrodelantero y Cettour de half izquierdo; esto último fué un error ya que Cettour por su [illegible] era quien mejor podía lograr el gol. Este error se subsanó cuando faltaban 5' para finalizar el partido.

El único gol de este período, producido a los 25' fué logrado merced a una gran jugada de Banquero, que luego de eludir a varios hombres cedió a Marini; éste cruzó a Cabral que remató a una esquina decretando la apertura del score.

La segunda etapa fué jugada con un ritmo menos [illegible] y Unión superó levemente a su rival. [illegible] el gol fué logrado por el centreforward rojiblanco, [illegible] hora.

Con esta derrota del puntero el torneo se hace más interesante y no hay duda que quien quiera lograr el título deberá luchar mucho.

Respecto al comportamiento que les cupo a los nuevos jugadores de Unión puede decirse que Belladi [illegible] desacertado; [illegible] visión del gol y se [illegible] fácilmente; en [illegible] a [illegible] centrea bien. [illegible] precipitación y además, [illegible]. Los demás integrantes del equipo estuvieron en un mismo nivel de rendimiento. Medina jugó un gran partido, así como la línea media. También la línea de ataque cumplió una buena labor. Como se ve claramente Unión necesitó jugar muy bien para poder vencer a Gimnasia.

En el equipo de Ciudadela se notó la falta de Ferrero ya que Ramón, su reemplazante, [illegible].

[illegible] y González actuaron bien, como de costumbre. En la línea media muy bien Tomboletto y Poi que fueron los mejores hombres de la defensa; el primero salvó un gol casi hecho. En cuanto a Cuervo, no se lo puede juzgar, ya que actuó durante todo el partido lesionado.

En la delantera, debido a los inconvenientes antes citados, la labor quedó reducida a los hermanos Cabrera. Cettour actuó bastante bien, en cuanto a los wingers carecieron de dirección en los remates.

El árbitro Sr. Preyluki tuvo una actuación discreta.

Fleitas y José Gozálbez combatirán el viernes

Contra lo que se había anunciado, la pelea de fondo del viernes en el Pabellón de Industrias estará a cargo de los pugilistas de la categoría mediomediano José Gozálbez y Demetrio Fleitas. Como se recordará, no hace mucho estos rivales empataron y se registró una incidencia dramática cuando Gozálbez derribó a su rival con una potente derecha, pero reaccionó Fleitas en gran forma y logró emparejar las acciones, a criterio del jurado.

Un campeonato de tiro se realizará en fecha próxima

El 30 del corriente se llevará a cabo en el stand del Tiro Federal Argentino de Santa Fe un torneo preparatorio que servirá para integrar el equipo que actuará en el campeonato [illegible] no que para alumnos de los colegios de segunda enseñanza se efectuará en Río IV (Córdoba), el 10 de diciembre.

En el torneo a efectuarse en el transcurso del mes que corre tomarán parte alumnos de diversos establecimientos educacionales de nuestro medio.

J. Iglesias venció en la comeptencia de Rojas

En Rojas, provincia de Buenos Aires, se disputó ayer una carrera automovilística de fuerza limitada que tuvo lugar en el circuito Miraflores.

Froilán González, Franklin Hortal y Ramón Mazzutti ganaron cada una de las series disputadas y el resultado final de la carrera fué el siguiente: 1o. Jesús Iglesias, en 28' 12" y un promedio horario de 111.911 kilómetros; 2o. Jorge Olshon; 3o. Ramón Mazzutti; 4o. José Félix y 5o. Franklin Hortal.

Jockey Club ganó a Club del Orden el match de casín

Se disputó en los salones del Club del Orden la segunda parte del match de casín contra el Jockey Club, por la copa Hosch-Poletti, ganando Club del Orden por 9 a 4. Con este resultado quedó empatado el match en lo que respecta a partidos, pero el triunfo definitivo correspondió a Jockey Club por haber obtenido mayor número de tantos en el total de partidas.

San Lorenzo es el puntero en el campeonato de reserva

El conjunto de San Lorenzo de Almagro es el único puntero del campeonato de división reserva de la Asociación del Futbol, donde las posiciones generales son las siguientes:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pt
San Lorenzo	14	12	2	—	26
Newell's Old Boys	14	11	2	1	24
Rosario Central	14	10	1	3	21
Racing	14	10	—	4	20
Vélez Sarsfield	14	8	2	4	18
Independiente	14	8	1	5	17
Atlanta	14	8	—	6	16
River Plate	14	7	2	5	16
Estudiantes	14	7	—	7	14
Chacarita Juniors	14	5	2	7	12
Platense	14	5	—	9	10
Tigre	14	5	—	9	10
Boca Juniors	14	4	1	9	9
F. Carril Oeste	14	4	1	9	9
Banfield	14	4	—	10	8
G. y Esgrima	14	3	2	9	8
Lanús	14	3	1	10	7
Huracán	14	2	1	11	5

Bolsa de noticias

Cita Colón para mañana

Para mañana a las 15 están citados los jugadores de primera "B" y primera de la Liga Santafesina.

Reunión de la comisión [illegible] de fondos de Colón

Mañana a las 21.30 se reunirá la comisión de socios encargada de recolectar fondos para sufragar los gastos que demanda la temporada deportiva del corriente año del Club A. Colón. Se encarece, por medio de estas líneas a los que integran la misma, su concurrencia.

Torneo de futbol en Santo Tomé

En la cancha del Club Alianza de Santo Tomé comenzará el viernes un torneo futbolístico para equipos de sexta división. Se advierte que en este certamen no podrán participar jugadores con edad mayor de 16 años y dos meses. Este torneo finalizará el 17.

Otro torneo, éste para equipos de 1a. y segunda divisiones, se disputará durante los días 14 y 15 del corriente.

Nueva entidad futbolística

Ha sido fundado un club que se denomina Estrella Santafesina, anunciándose que fomentará la práctica del futbol. La C.D. está integrada por las siguientes personas: presidente, Carlos Llinas; vice, Modesto Figueroa; secretario, Hilton Arias; pro, Felipe Del All; tesorero, Héctor Sfulcini; pro, Florentino Acosta; vocales: Eugenio Lara y José Monzón. La secretaría ha sido instalada en el local de la calle San Luis y 32 S/N.

Nombres supuestos

En el equipo de Dock Sur, que ayer enfrentó a Tifón por el campeonato de la Federación Santafesina de Futbol, actuaron los jugadores de Unión Edwards y Sánchez, que dieron a nuestro cronistas nombres supuestos para mantener oculta su doble actuación.

Daimo Bojanich superó ayer todos los records

Una magnífica carrera resultó el gran premio "Vuelta del Chaco" que se disputó entre el sábado y ayer, [illegible] con el [illegible] triunfo del volante Daimo Bojanich, figura que ha surgido en los últimos tiempos.

Su actuación en esta competencia ha llamado la atención, pues Bojanich ha corrido mostrando mucha serenidad y estableciendo un promedio [illegible] que es record.

En efecto, Bojanich corrió a razón de 130, 123 kilómetros por hora y estableció la nueva marca, pues el ganador del año pasado registró velocidad horaria de [illegible] kilómetros.

La etapa disputada ayer resultó muy emotiva y cabe destacar que por sólo 10 segundos consiguió adjudicársela Eusebio Marcilla, ocupando el segundo puesto el ganador absoluto de la carrera.

La clasificación general hasta el décimo cuarto puesto es la siguiente:

1o. Daimo Bojanich, en 12hs. 15' 7" 1/5.
2o. [illegible], en [illegible]
3o. [illegible], en [illegible]
4o. Eusebio Marcilla, en [illegible]
5o. D. Musso, en [illegible]
6o. M. Cobas, en [illegible]
7o. P. Gutiérrez, en [illegible]
8o. E. [illegible], en [illegible]
9o. E. [illegible], en [illegible]
10o. R. Gamalero, en 12hs. 18' 8"
11o. A. Fava, en 13hs. 1' 45".
12o. [illegible], en [illegible]
13o. A. [illegible], en [illegible]
14o. E. Caruana, en 12hs. 30' [illegible]

Mejor calidad de los rugbiers gimnasistas

Con un leve predominio por parte de Universitario se inició el match de rugby que ayer disputaron los teams de Gimnasia y Esgrima y Universitario, y que, como ya se informara, terminó con la victoria del primero por 18 tantos a 3. Al mediar el primer período las acciones se habían igualado para llegar así a los 30m. de juego en que Ayet logró un try de brillante factura, [illegible] vechar una falla de la defensa de [illegible] la primera ventaja para Gimnasia que Rodríguez se encargó de elevar a gol. [illegible] Gimnasia por 5 a 0, terminó este período que se jugó en forma desorganizada, abusándose extraordinariamente de los kicks al touch, de un modo especial por los medios de Gimnasia y los forwards de Universitario, lo que impidió que se abriera el juego.

Este panorama varió completamente en el segundo tiempo en el que se abrió el juego observándose jugadas de calidad por parte de las líneas de tres cuartos, en especial la de Gimnasia, lo cual le permitió conquistar dos nuevos tries, obtenidos por Savoini y Horst siendo convertido el primero desde una posición muy difícil por Ayet. Por su parte, Universitario descontó ventajas apenas iniciado este segundo período por medio de [illegible].

Como consecuencia grata de este partido, aparece la progresiva tendencia de practicar juego abierto y realizar jugadas de verdadero valor técnico, a la vez se observó un muy buen tackling bajo y fuerte.

Los equipos: Gimnasia y Esgrima: J. [illegible]; [illegible] Ayet, O. Castiglioni, J. [illegible], S. [illegible]; J. Alvarez, J. [illegible]; J. Neme, A. Barrera, A. Thomas, O. Rodríguez, H. [illegible], O. J. Rodríguez, E. [illegible], E. Eguía.

Universitario: L. [illegible]; A. Madrano, A. [illegible], C. Pellejero, C. Grioni; F. Guerin, C. Casella; H. Marafiotti, J. Salmerón, G. Lien, A. Abuad, R. Poviña, H. Rico, J. García, J. Rossi.








